



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ÁREA ACADÉMICA EN TRABAJO SOCIAL

**TRABAJO SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS
ALIMENTARIOS “DESAYUNOS ESCOLARES”, DEL SISTEMA
DIF MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE HGO.**

**MODALIDAD: TESINA
PARA OBTENER EL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL**

PRESENTA.

MARÍA DEL ROSARIO LUNA SOTO

ASESOR DE TESIS.

LIC. CLAUDIA SANDOVAL CERVANTES.

PACHUCA DE SOTO HIDALGO, NOVIEMBRE DE 2007.

INTRODUCCIÓN	1
--------------	---

CAPITULO I

1.1	Planteamiento del problema	2
1.2	Justificación	5
1.3	Objetivos	6
1.4	Metodología	7
1.5	Hipótesis	9
1.6	Determinación de la muestra	10
1.7	Presentación de los resultados	11

CAPITULO II.-SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

2.1	Antecedentes	13
2.2	Sistema DIF Nacional	14
	2.2.1 Objetivo	15
2.3	Antecedentes, DIF Hidalgo	15
	2.3.1 Sistema DIF Estatal	16
	2.3.2 Funcionamiento	18
	2.3.3 Objetivo	19
	2.3.4 Programas	19
2.4	Sistema DIF Municipal	20
	2.4.1 Misión	21
	2.4.2 Visión	21
	2.4.3 Programas	21

CAPITULO: III

PROGRAMAS DE RACIONES ALIMENTICIAS, EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE.

3.1	Antecedentes	22
-----	--------------	----

3.2	Objetivos	23
3.3	Lineamientos	23
3.4	Proceso general de operación de los desayunos escolares	24
3.4.1	Focalización	24
3.4.2	Población Objetivo	24
3.4.3	Tipo, Importe y Beneficiarios	25
3.4.4	Criterios de Selección	25
3.4.5	Transparencia	25
3.4.6	Control de Calidad	26
3.4.7	Derechos y obligaciones	27
3.4.8	Causas de incumplimiento y suspensión de los desayunos escolares	29
3.5	Misión y visión de los lineamientos	31
3.6	Ración Alimenticia	31
3.6.1	Conformación	31
3.7	Importancia del Programa	34

CAPITULO: IV

LA NUTRICIÓN COMO ESTADO DE BIENESTAR

4.1	La nutrición	35
4.1.1	Nutrimentos	36
4.1.2.	Alimentación en el menor	36
4.2	Peso y Talla	38
4.3	Desnutrición	39
4.3.1	Factores de riesgo	40
4.4	Consecuencias de la desnutrición en el menor	41

CAPITULO: V

APROVECHAMIENTO Y RENDIMIENTO ESCOLAR

5. 1	Aprovechamiento Escolar	42
5. 2	Rendimiento Escolar	43
5. 3	En México, situación en el nivel de educación básica	45

CAPÍTULO: VI

INVESTIGACION DE CAMPO

6 .1 Estudio de aprovechamiento del P.R.A. (Programa de Raciones Alimenticia)	48
6. 2 Alternativas para el Programa, con la participación del Trabajador Social	72
6.2.1 Trabajo Social	73
6.3 Alternativas	73
6.3.1 Intervención del trabajador Social en el Programa	75

CONCLUSIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

DEDICATORIAS:

A mis hijos: eje central para cerrar

Un círculo en mi vida profesional

A mi mamy: por su fortaleza ante la vida
y un ejemplo a seguir.

“El logro de un sueño: no es posible si no existe
un apoyo incondicional...gracias.”

AGRADECIMIENTOS

A la L.T.S. Claudia Sandoval Cervantes por la aportación de sus Conocimientos y apoyo incondicional en la dirección de este trabajo.

L.T.S. Maria del Carmen Navia Rivera

L.T.S. Hilda Ma. Del Consuelo Godinez Guzmán

L.T.S. luz Maria Sachez Ríos

Lic. José Luís López Rodríguez

Por la aportación de sus conocimientos en la corrección de la tesina, los cuales enriquecieron el contenido de la misma.

L.T.S. Yara Yaneth Espíndola Luna

Por su impulso y apoyo en la realización de este sueño hecho realidad

INTRODUCCIÓN

La finalidad de plantear los problemas que enfrenta el Programa alimentario desayunos escolares, en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en el Municipio de Mineral del Monte Hgo., del plantel educativo a nivel Primaria "Filomeno Mata", en la comunidad de Santa Rosalía de este Municipio, es con el objetivo de valorar las causas que han originado que la operatividad del programa no este dando los resultados que se esperan al aplicarlo conforme a los lineamientos. Así como también, buscar las posibles alternativas de solución y estrategias para lograr los objetivos en materia de nutrición.

Para el presente trabajo, se analizara en el capítulo uno, se realiza el planteamiento del problema, la metodología, hipótesis, determinación de la muestra y presentación de resultados. Dentro del capítulo dos, el origen del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Nacional, sus objetivos y la coordinación que mantiene con los Sistemas a nivel Estatal y Municipal. En el capítulo tres, se plantea la operatividad del programa a nivel Municipal, así como todos sus componentes y funcionamiento, el cual, expone el contexto del menor dentro del Programa de desayunos escolares. El capítulo cuatro, esta enfocado a analizar la importancia de la nutrición y los factores de riesgo de la desnutrición en el menor. En el capítulo cinco, se expone lo que corresponde al aprovechamiento y rendimiento escolar y las formas que repercuten en el aprendizaje del alumno en el México actual. El Capítulo seis, nos lleva a la Investigación de Campo del problema, en donde se diseñó un instrumento de investigación, se aplicó, se realizo la interpretación de resultados, conclusiones y alternativas para el Programa con la intervención del Trabajador Social en la ejecución del Programa.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Trabajo Social basa su metodología en un conjunto sistemático de conocimientos sustentados en la experiencia, derivados de la investigación y de la evaluación práctica, incluyendo el conocimiento de sus contextos locales; también reconoce la complejidad de las interacciones entre los seres humanos y su entorno, así como la posibilidad de que las personas por un lado, se vean afectadas por todo lo que influye sobre ellas y, por otro modifiquen estas influencias, incluyendo los factores biopsicosociales.

Hace catorce años ya existía el programa de raciones alimenticias en el sistema D.I.F. Municipal, pero no funcionaba como tal, no era distribuido a los planteles educativos de las comunidades y cabecera del municipio, simplemente se vendían en las oficinas a la población en general, como si acudieran a cualquier tienda a comprar un producto de oportunidad.

Es hasta hace siete años, que se le fue dando la importancia que tiene en materia de nutrición, así como también el sistema D.I.F estatal a través de la dirección de desarrollo comunitario a influido para que el D.I.F municipal, trabaje bajo los lineamientos y lleve a cabo la ejecución el programa a la población objetivo, mediante cursos de capacitación a los responsables el mismo a nivel municipal y supervisiones continuas, mismas que han permitido reestructurarlo de acuerdo a las necesidades de cada municipio.

También, se ha ampliando para facilitar su operatividad, creando en el 2003, la formación de comités comunitarios, dicho comité se elige en reunión general de padres de familia y formalizado mediante un acta de asamblea (ANEXO 1) constituido por un presidente, secretario y tesorero, con la finalidad de involucrar a los padres de familia en el programa y llevar a cabo acciones tales como: de verificar el estado, cantidad y caducidad del producto que forma el desayuno escolar, decepcionar y resguardarlos en la escuela, entregar a los

beneficiados una ración de lunes a viernes antes de iniciar las clases, recabar la cuota de recuperación, coordinarse con el personal docente del plantel educativo y con el sistema D.I.F. Municipal, para su adecuada aplicación, ejecución y ejercicio de los desayunos escolares.

El sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (D.I.F.), es un organismo descentralizado ya que cuenta con una estructura general, como es un Sistema Nacional (SNDIF) ;quien norma y regula el Programa de Desayunos Escolares a nivel nacional y a la vez con 31 Sistemas Estatales y estos coordinan acciones con 2000 Sistemas Municipales con programas jurídicos, de rehabilitación asistenciales y alimentarios como el programa de Raciones Alimenticias (P.R.A), dirigido a niños y niñas de nivel de educación inicial , preescolar y primaria en zonas de alta marginalidad con problemas de desnutrición.

Este programa alimentario es subsidiado con presupuesto federal al gobierno estatal y este a la vez al gobierno municipal, pues su costo real no podría ser cubierto por D.I.F. Municipal ya que este aporta por cada ración \$.30 al Sistema D.I.F. Estatal y el municipal lo distribuye a los planteles educativos beneficiados con una cuota de recuperación de \$.40 a los alumnos haciendo notar que la diferencia de la cuota de recuperación es para la compra de gasolina de la unidad que transporta los desayunos escolares a los diferentes planteles educativos en las comunidades y cabecera municipal.

Sin embargo, siendo un programa tan importante en materia de nutrición, este no ha tenido el impacto esperado, en el plantel educativo de nivel primaria en los grupos de: 3°. 4°, 5°, y 6°, grado de la escuela "Filomeno Mata", de la comunidad de Santa Rosalía, ya que dentro de los lineamientos del programa marca, que el alumno debe ingerir un desayuno de lunes a viernes dentro del plantel educativo antes de iniciar sus clases, pero en esta escuela no es así, los alumnos lo consumen de manera inadecuada, pues ya sean los niño o los padres de familia reciben en un día y hora específico la dotación de toda la semana (5 raciones), las cuales, llevan a sus casas y de ser posible las toman ese mismo día o las comparten con el resto de la familia y por tal motivo al

finalizar el ciclo escolar no se logra su adecuado funcionamiento y como consecuencia superar el grado de desnutrición que fue detectado al inicio de periodo escolar en el menor.

Es por ello, que surge la inquietud como trabajadora social, de detectar cuál ha sido la falla dentro de la ejecución del programa en dicha escuela, por lo que se plantea la siguiente pregunta.

¿Cuál es la causa de que el alumno no consuma el desayuno frío de manera adecuada?



1.2 JUSTIFICACIÓN

La expectativa del departamento de trabajo social del sistema D.I.F. del Municipio de Mineral del Monte, es investigar el mal funcionamiento del programa alimentario en los planteles educativos beneficiados, específicamente en la comunidad de Santa Rosalía en la escuela primaria Filomeno Mata , ya que se ha dado prioridad a aquellos alumnos que presentan problemas de desnutrición en las zonas de alta marginalidad, que aunque se ha dado a conocer el funcionamiento y los objetivos del programa a maestros, comités de apoyo y padres de familia, aún así presenta fallas de operatividad.

El grado de desnutrición es uno de los problemas que más preocupan al sistema D.I.F. municipal ya que aquellos alumnos que presentan este problema, repercute en su bajo rendimiento escolar dejando secuelas importantes en el aprendizaje que pueden afectar su calidad de vida futura. Por tal motivo, surge la necesidad de valorar la participación entre el departamento de trabajo social del sistema DIF en coordinación con los maestros y padres de familia, ya que se ha observado que al finalizar el ciclo escolar, no se obtienen los resultados esperados en cuanto al peso y talla adecuados en los menores.

Es observable que durante el periodo escolar, el desayuno no se consume por la mañana y dentro del plantel educativo, siendo que en los lineamientos del programa, específicamente, mencionan que su principal soporte va encaminado a consumirse de la forma antes mencionada. El objetivo primordial del programa por lo tanto, ha sido dar respuesta a las necesidades de alimentación y nutrición del menor, por ello, es fundamental para el Trabajador Social, proporcionar resultados que valoren atención y la asistencia integral en problemas que se generan principalmente en zonas vulnerables.

En éste sentido, el trabajador social tiene un espacio de participación importante en cuanto a poder analizar, las causas que existen para que haya eficacia en el consumo de los desayunos fríos.

1.3 OBJETIVOS

Objetivo General:

Conocer el impacto del programa de “Desayunos Escolares “ en su modalidad frío, en los alumnos de 3º, 4º, 5º, y 6º, de nivel primaria, en la comunidad de Santa Rosalía, del Municipio de Mineral del Monte, valorando sus componentes de efectividad así como también detectar las causas por las que el alumno no lo consume de manera adecuada.

Objetivos Específicos:

- 1 Detectar los factores operativos que influyen en el mal funcionamiento del programa dentro del plantel educativo “Filomeno Mata”, de la comunidad de Santa Rosalía.
- 2 Diseñar estrategias mediante la intervención del Trabajador Social, que permitan obtener resultados positivos en el funcionamiento del programa de desayunos escolares.

1.4 METODOLOGÍA

La metodología es un elemento importante para exponer adecuadamente el trabajo a presentar, por lo cual, se retoma el concepto de Ezequiel Ander - Egg, el cual dice que es el estudio de los métodos estudiados para la adquisición del conocimiento científico, o de los procedimientos empleados para la transformación de la realidad, siendo también, el estudio de las razones que nos permiten comprender los pasos a seguir de una investigación, por lo que el método que se empleara durante la presente investigación es de tipo deductivo, ya que se abordara el tema desde lo general a lo particular, es decir, la operatividad que tiene el DIF municipal, dentro de las instancias Gubernamentales en cuanto a la población en general, para abocarlo al Programa de raciones Alimenticias desayunos escolares, para finalmente, ofrecer propuestas de atención.

En lo que corresponde al trabajo, ya existe un antecedente de información de dicho Programa, personalmente se ha trabajado en diversos planteles educativos de nivel preescolar y primaria, sin embargo, fue de especial interés conocer la dinámica que ha tenido dentro de la Escuela Primaria "Filomeno Mata". El trabajo de campo en este sentido es trascendente para seguir observando y conociendo los problemas a los que el menor se enfrenta en el aspecto nutricional, se llevo a cabo, investigación documental que diera soporte a la información recabada, para entender qué es lo que se pretende atender, cómo se esta desarrollando y cómo se están explicando estos sucesos para obtener un panorama de los menores que son beneficiados directos del programa así como también de la familia y maestros, haciendo hincapié en la prioridad de los menores que presentan algún grado desnutrición.

Esta investigación documental, también expone aquellos alimentos que son consumidos por los menores y que no les aportan ningún valor nutricional en el espacio educativo; se puede valorar que efectivamente debido al consumo sin control de estos productos, como consecuencia, se generan problemas de desorden alimenticio.

ESQUEMA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN



1.5 HIPOTESIS

Los lineamientos del Programa de Raciones Alimenticias, marca contribuir al mejoramiento nutricional de los niños y niñas en edad escolar, con algún grado de desnutrición, planteando estrategias, criterios de focalización y líneas de acción que coadyuven a la satisfacción de carencias alimenticias, contando con un control, de calidad excelente, pero todos estos criterios no han sido suficientes para que se le de la importancia nutricional que posee el programa, es por ello que se plantean las siguientes hipótesis.

HIPÓTESIS 1

- 1 A mayor concientización nutricional de la comunidad educativa a través de los maestros, menor rechazo al programa nutricional de desayunos escolares.

Variable dependiente: Concientización nutricional

Variable independiente: Menor rechazo del programa

HIPÓTESIS 2

- 2 A mayor cultura y orientación de los padres de familia en materia de nutrición, menor el índice de desnutrición en el menor.

Variable dependiente: Cultura y orientación nutricional

Variable independiente: Desnutrición en el menor

1.6 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

De manera estratégica, se eligió el cuestionario como Instrumento de Investigación, pues los alumnos se encuentran familiarizados con este tipo de formato que tiene semejanza con sus exámenes escolares, también formulados con preguntas sencillas y claras, considerando que era el ideal para su aplicación y que el menor no tendría problema a la hora de contestarlo.

Se eligió para el muestreo, a una población de 46 alumnos: 1 grupo de 3º, 1 de 4º, 1 de 5º y 1 de 6º grado, que representan el 100% de los alumnos, siendo parte representativa de la escuela y que son los que en éste momento, poseen mayor habilidad para contestar el cuestionario.

Dicho instrumento, tuvo por objetivo, conocer el impacto nutricional en el menor beneficiado, que implica su aceptación y consumo de los productos que ofrecen los desayunos fríos, permitió de igual manera, identificar qué es lo que le agrada y qué le desagrada del desayuno escolar, así como cuándo y dónde lo consume; planteando preguntas con términos sencillos y claros, con respuestas de opción múltiple así como también abiertas, en donde el alumno pudo expresarse de manera sencilla y espontánea.

El cuestionario se formuló con doce preguntas sobre el consumo del desayuno escolar y otras seis relacionadas sobre la preferencia del producto (leche, galleta y postre), siendo necesario incluir en el formato, cuadros para plantearlas; dicho instrumento fue aplicado por la trabajadora social.

1.7 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

A partir del instrumento de investigación y monitoreo de la aceptación y consumo del Desayuno Frió, aplicado en la escuela primaria “Filomeno Mata” ubicado en la comunidad de Santa Rosalía, del Municipio de Mineral del Monte, se obtuvieron los siguientes resultados, considerando los más destacables.

- De los alumnos beneficiados con el programa de desayunos escolares, que corresponden a un 82 %, mencionan que tienen más de tres años que lo consumen y que ha provocado, que ya no les agrade, pues exponen que se han aburrido de los mismos productos.
- El padre de familia, de manera general le proporciona a su hijo dinero para que compre a la hora del recreo y lo que consume en su mayoría, son productos chatarra como: dulces, frituras, refrescos, sopas maruchas, etc.
- Un 82% de los menores encuestados prefieren tomar su desayuno en casa, argumentando los padres de familia que al tomar sus hijos el desayuno escolar en el plantel educativo lo desperdician, pasando por alto uno de los lineamientos del Programa donde indica que el desayuno escolar no debe de salir de la escuela, pues debe consumirse uno antes de iniciar clases.
- El 97% de los alumnos en sus respuestas manifiestan llegar desayunados a la escuela, razón por la cual al niño no le apetece tomar un desayuno escolar antes de iniciar sus clases
- El 59% de los alumnos encuestados dicen tomar suficiente leche durante el día, mientras que el 35% responde tomar poca leche y solamente el 6% dice no tomarla, haciendo notar que al Comunidad

-
- De Santa Rosalía, esta beneficiada con el Programa de LICONSA y por lo consiguiente tienen acceso a la compra de leche a un bajo costo y le restan importancia al desayuno escolar.
 - El 87% de las respuestas de los beneficiados con el desayuno frío, dicen que sus padres les dan dinero para gastar a la hora del recreo o incluso lo hacen antes de entrar a clases. Siendo de su preferencia la compra de dulces
 - Y como consecuencia de lo antes mencionado un 78% de los niños beneficiados tiene preferencia por consumir alimentos chatarra porcentaje alarmante, del cual debe alertar a los padres de familia y poner más atención de lo que consumen sus hijos fuera de casa.
 - Los menores encuestados, como ya se mencionó anteriormente prefieren comprar: paletas de dulce, chicharrones, chicles, sabritas, refrescos, cacahuates, chocolates, galletas, congeladas, frutsis, palomitas, sopas maruchas, nucas y charritos, productos sin ningún valor nutricional.
 - El 54% de los niños encuestados, dicen compartir su desayuno escolar con sus hermanos, el 37% con sus padres, un 6% menciona no compartirlo y solo un 3% se lo invitan a sus tíos o abuelos, llegándose a tomar el niño beneficiado quizás uno de los cinco desayunos que le corresponden.
 - De los cinco desayunos que le corresponden por semana al alumno, se viene tomando de uno a dos únicamente, y los tres restantes, algún miembro de la familia, algún amigo u otro lo consume.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D.I.F)

2.1 Antecedentes

Los niños y las niñas a través de la historia, han representado la parte más sensible de México, en ese sentido, la protección a la infancia es uno de los mayores retos del país “teniendo la asistencia social y la asistencia alimentaria una larga trayectoria con antecedentes desde 1929, donde apareció un programa “la gota de leche “, desarrollado por un grupo de señoras altruistas que distribuían raciones de leche de manera gratuita a niños de los alrededores de la ciudad e México”¹

La Asistencia Social comenzó a ser una labor que requería especialización en las acciones, razón por la que empezaron a crearse instituciones dedicadas a las tareas asistenciales, creándose así una institución regional de protección a la infancia, distribuyéndose desayunos escolares que consistían en 250 mililitros de leche, huevo cocido y postre. Por su enfoque operativo, creció notablemente la matrícula escolar y contribuyó a la permanencia de los niños en sus escuelas.

En 1970 se instala la Gran Planta Integradora de Raciones Alimenticias en la ciudad de México, donde se empacaba un desayuno consistente en leche ultra pasteurizada y otros alimentos enriquecidos, produciendo la planta 620 mil desayunos diarios, en 1976 sufrió cambios, convirtiéndose en el Instituto Nacional de Protección de la Infancia (INPI), que además de distribuir desayunos escolares, tomo acciones para fomentar la integración familiar.

En 1977, se crea la parte coordinadora de la asistencia social, tanto pública como privada, respondiendo así, al compromiso gubernamental. El nombre oficial del nuevo organismo es:

¹ Sistema DIF Nacional “ Manual del Programa de Desayunos Escolares en México”
Mexico, 2005 pag (s) 26,27

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), En 1982, es sectorizado a la Secretaria de Salud , apoyando la nutrición y el desarrollo integral de las personas, haciendo énfasis en las niñas y los niños, puesto que su sano desarrollo depende su futuro y desempeño social, años más tarde cuando surge la Ley General de Salud, por decreto, la ración alimentaría debería de proporcionar el 30 % de las recomendaciones energéticas y proteínicas de dieta diaria de la población infantil.

No obstante que el DIF es un organismo que se crea descentralizado en 1994, el programa de desayunos escolares no consideraba las diferencias regionales en cuanto al consumo, hábitos y cultura alimentaría, de tal manera que la eficiencia y eficacia del programa tenía limitaciones importantes, afortunadamente cuando se detecta la problemática, se inicia un proceso definiendo la importancia con la finalidad que cada Sistema Estatal contara con recursos federales para la operación del programa y que el producto que conforma el desayuno escolar fuera seleccionado, adquirido y distribuido por cada entidad.

En el 2001, se convocó a los 31 Sistemas Estatales y al DIF del Distrito Federal a participar en la Primer reunión de alimentación en el Municipio de Huasca de Ocampo Hidalgo., en este foro el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia promovió el desarrollo del programa de Asistencia Social Alimentaría (PIASA), que considera los programas de raciones alimenticias y de distribución de despensas para familias vulnerables. “²

2.2 Sistema DIF Nacional

El DIF , es un organismo descentralizado porque en su estructura general, cuenta con un sistema Nacional (SNDIF), que es la instancia que norma y regula el programa de desayunos escolares a nivel nacional, con 31 sistemas estatales (SEDIF) y el DIF del Distrito Federal, creado en 1997, y a la fecha

² Manual operativo de Programas Alimentarios “ Asistencia Alimentaría a Población Vulnerable”
Sistema DIF Hidalgo pag. (s) 9

operan estos programas en las entidades federativas y a su vez coordinan las acciones de los más de 2000 Sistemas Municipales (SMDIF), responsables de proporcionar los servicios d Asistencia Social y de diseñar lineamientos y programas a nivel estatal y municipal.

2.2.1 Objetivo

El DIF Nacional, considera como objetivo:

“Contribuir al Desarrollo Integral de la Familia, propiciando cambios de su entorno social, fortaleciendo acciones de carácter preventivo para su mejor calidad de vida de la población mas vulnerable, lo que implica su compromiso para coadyuvar en los procesos de bienestar para la población en general”

2.3 Antecedentes, DIF Hidalgo

De acuerdo a lo que realiza el Sistema DIF Nacional, fue necesario crear esa misma estructura dentro de espacios territoriales estatales, por tal motivo se expone su antecedente en Hidalgo, que valorara el trabajo que ha venido desarrollando durante años.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo, en mas de cuarenta años de vida ha sufrido cambios y reestructuraciones en cada de una de sus etapas históricas y todavía hoy en nuestros días se siguen creando Instituciones y Programas que la misma población demanda de acuerdo a las necesidades y problemáticas que día con día van surgiendo.

- En 1961, surge el Instituto de proyección a la infancia del Estado de Hidalgo, posteriormente de convierte en IMPI del Estado de Hidalgo.
- En 1976, la Casa de la Mujer Hidalguense, creada en 1958, se incorpora al IMPI del Estado de Hidalgo.
- En 1977, el DIF se constituye como organismo descentralizado de la administración publica con personalidad jurídica y patrimonio propio.

-
- El Hospital Infantil del Estado de Hidalgo, creado en 1951, se integra como organismo dependiente del DIF Hidalgo.
 - En 1979, se incorpora al DIF Hidalgo, la Junta General de Asistencia en el Estado creada en el año de 1948.
 - En 1986, se inaugura la Casa de la Tercera Edad. Se integran los 6 centros de desarrollo comunitario del Valle del Mezquital, creados desde 1974.
 - En 1987, se incorpora la Casa de las Artesanías "Hidarte "
 - En 1988, la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social es publicada.
 - En 1991, inicia actividades la Casa del Niño.
 - En 1998, se publica la Ley para la Atención de Personas con Discapacidad en el Estado de Hidalgo.
 - En 1999, se logra la instalación de la Casa de la niña.
 - En el 2001, el Lic. Manuel Ángel Núñez Soto Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, inaugura el Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo.
 - En el 2002, inicia la construcción de la nueva Casa Cuna⁴. (Manual Operativo de Programas Asistenciales DIF Hidalgo.2003).

2.3.1 Sistema DIF Estatal

Es importante conocer, para el presente trabajo, la estructura del DIF Estatal, ya que es un organismo descentralizado con personalidad jurídica propia, teniendo como objetivo "la aplicación de la asistencia social y para el logro de sus objetivos el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el estado de Hidalgo", cuenta con la siguiente estructura orgánica³.

- *Presidencia del Patronato*

Quien es la máxima autoridad (Esposa del Gobernador del Estado)

³ Manual de Organización y Operatividad del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia. Del estado de Hidalgo 2005 pag. (s) 10,11,12

- *Secretaría Particular*

Que tiene las funciones de apoyo a la Presidencia del Patronato.

- *Dirección General*

Quien establece las normas del sistema

- *Contraloría Interna*

Quien se encarga del control y vigilancia

- *Subdirección General*

Quien norma y organiza las acciones del Sistema

- *Dirección de Asistencia social*

Quien promueve y coordina los servicios y actividades encaminadas al desarrollo familiar, así como también a la protección física y mental de los individuos.

- *Dirección de Desarrollo Comunitario*

Quien promueve y coordina acciones propias al desarrollo comunitario.

- *Voluntariado*

Que Tiene el propósito de organizar grupos voluntarios del sector social y privado para realizar acciones que fortalecen la asistencia social.

- *Dirección de vinculación*

Quien fortalece y amplia la participación del sector social y privado de los programas asistenciales.

- *Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia*

Quien presta de manera organizada y permanente, los servicios de asistencia jurídica familiar.

- *Dirección de Administración y Finanzas*

Quien se encarga de administrar los recursos humanos, financieros y materiales.

- *Dirección Jurídica*

Es quien atiende asuntos legales de la institución

- *Casa de las Artesanías de Hidalgo “Hidarte”*

Quien promueve, fomenta y comercializa la producción artesanal del Estado de Hidalgo.

- *Hospital del Niño*

Es quien proporciona atención médica y hospitalaria a menores de 0 a 18 años.

- *Junta General de Asistencia*

Brinda atención a personas que a través de los Montepíos canaliza los beneficios económicos a la asistencia social.

2.3.2 Funcionamiento

Para enfrentar el reto de los fenómenos sociales que hoy en nuestros días existen en nuestro estado, el DIF, se ha dado a la tarea de atacar estos problemas sociales como son: la violencia intrafamiliar, problemas de adicciones, desintegración familiar, marginación, desnutrición y pobreza extrema entre otros. El Sistema .D.I.F. Estatal, funciona principalmente con un enfoque de protección a la infancia, buscando en la ejecución de los programas, ir mas allá de la prestación de un servicio o apoyo, por medio de un contenido meramente preventivo, mismo que permite fortalecer los mecanismos de defensa de la población y así, superar los riesgos sociales a los que están expuestos a diario.

Este trabajo se desarrolla mediante la coordinación acertada y eficiente de cada una de las Direcciones y Áreas que conforman el Sistema D.I.F, Estatal, dando cada uno de ellos, el mejor servicio y atención a las familias más desprotegidas, con una atención de calidad y calidez.

2.3.3 Objetivo.

Se centra a: “Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población más desprotegida en materia de asistencia social y alimentación, promoviendo acciones preventivas para su desarrollo y bienestar en su entorno social, observando que parte de la necesidad de crear un ambiente óptimo de la población que cada día demanda de mejoras en su forma de vivir.”⁴

2.3.4 Programas

El Sistema D.I.F. Estatal funciona en base a los siguientes Programas:

- **Asistenciales:** Atención a la Población en Desamparo, Casa Hogar para Varones, Casa de la Niña, Casa de la Tercera Edad, Casa del Niño D.I.F. Casa Cuna, Albergue D.I.F, Hospital del Niño D.I.F, Hospital Obstétrico o de la Mujer y Voluntariado.
- **Alimentario:** Atención a las familias en materia de nutrición mediante los programas de Complemento Nutricional: dirigido a población de .0 a 2, de 3 a 5 años de edad ya los adultos mayores.

Desayunos escolares en su modalidad frío: cobertura a la población de educación inicial, preescolar y primaria en zonas de alta y muy alta marginalidad o con algún grado de desnutrición.

⁴ Manual de Organización y Operatividad del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia. Del estado de .Hidalgo 2005 pag. (s) 16.17

Desayunos calientes: atención a la población en edad escolar de preescolar, primaria y secundaria con un desayuno caliente en las cocinas populares de servicios integrales (COPUSI).

- **Jurídico:** Servicio permanente en materia jurídico a las familias de escasos recursos económicos, trámite de pensiones alimenticias, asesorías jurídicas de carácter familiar, civil y penal, trámites de adopciones y divorcios.

Estos Programas son vigentes, los cuales han tenido cambios en su trayectoria, mismos que permiten atender a la población de acuerdo a las necesidades que hay en la actualidad.

2.4 Sistema DIF Municipal

A partir de la creación del DIF Estatal, que es quien rige a los 84 municipios del estado a través del funcionamiento de los DIF municipales, en Mineral de Monte, se coloca como: Una instancia responsable de proporcionar asistencia social, jurídica y alimentaria al municipio coordinando acciones con el sistema D.I.F. Estatal y con otras instituciones, que promuevan la integración familiar y comunitaria, teniendo como característica principal la facilidad de tener contacto directo con la población vulnerable.

El DIF y el Ayuntamiento, forman parte de la estructura municipal, ya que para la ejecución de los programas asistenciales y alimentarios se llevan a cabo con el acuerdo de la Honorable Asamblea Municipal, mediante una acta de cabildos, (ANEXO_2_) en donde se aprueba la ejecución de los programas por mayoría o unanimidad, ya que el DIF municipal, también se le considera una institución descentralizada.

2.4.1 Misión

Su misión va dirigida a:

- Mejorar la condición nutricional de la población beneficiada para propiciar el desarrollo integral de la familia y superar de manera sustentable las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran las familias más desprotegidas.

2.4.2 Visión

En su visión expone:

- Que los programas en materia de alimentación cuenten con esquemas de nutrición adecuados y de calidad con la participación organizada de la población y así superar las condiciones de vulnerabilidad para un adecuado desarrollo integral de las familias.

2.4.3 Programas

EL Sistema D.I.F. municipal, por lo tanto se ha encargado de trabajar mediante programas, los cuales son implementados por D.I.F. Nacional, D.I.F. Estatal, así como también con programas creados por el mismo Sistema Municipal, todos ellos encaminados en beneficio de la población más vulnerable tales como:

- Asistenciales, jurídicos, comunitarios y alimentarios como el Programa de Raciones Alimenticias (P.R.A.), dirigido a niños y niñas de educación inicial, preescolar y primaria en zonas de alta marginalidad, cubriendo al 100 % los planteles educativos de las comunidades y parte de la cabecera en el municipio.

**PROGRAMA DE RACIONES ALIMENTICIAS EN EL MUNICIPIO DE
MINERAL DEL MONTE.**

3.1 Antecedentes

El Sistema D.I.F. Municipal, años atrás no figuraba como una instancia descentralizada a favor de la población mas desprotegida, únicamente existía por contar con la presencia de la esposa del presidente municipal o algún representante, haciéndose notar la institución por presidir eventos como el 10 de mayo día de las madres o 30 de abril día del niño, donde se caracterizaba el D.I.F. en la distribución de obsequios a las madres y juguetes a los niños realmontenses y por lo consiguiente, el programa de desayunos escolares no figuraba como un programa alimentario, sino hasta hace siete años, cuando el DIF estatal obligó a los municipios a dar efectividad a partir de reportar relación de planteles educativos y menores beneficiados, así como también, evaluaciones de seguimiento al principio y final del ciclo escolar, de esa manera, se fue dirigiendo el programa a la población objetivo evitando el desvío del desayuno frío a la población abierta.

En la actualidad, el municipio atiende una población en etapa escolar con 644 raciones alimenticias diarias, cantidad asignada por DIF estatal de acuerdo a información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (INEGI). Cubriendo al cien por ciento de los planteles educativos de nivel preescolar y primaria de las comunidades de: Texoantla. San Pedro Huixotitla, Santa Rosalía y Ciénega Larga y en la Cabecera Municipal: dos jardines de niños y cuatro primarias consideradas de alta marginalidad por su ubicación, cubriendo así la población objetivo en etapa escolar, apoyándose con acciones tales como:

-
- Orientación Alimentaría; relacionada con los hábitos de higiene y salud, rescate de la cultura alimentaría de la región, así como la fomentación de complemento vitamínico⁵.
 - Vigilancia Nutricional; que es el registro de peso y talla (ANEXO_3_) de los menores, dos veces durante el ciclo escolar para poder identificar a las niñas y niños recuperados de sus niveles de desnutrición.

3.2 Objetivos

Objetivo General:

“Contar el DIF municipal, con personal capacitado que opere el Programa de desayunos escolares de acuerdo a los lineamientos, y que sea el enlace con la Subdirección de desayunos escolares del Sistema DIF Estatal”.

Objetivo Específico:

“Contribuir a la adecuada ejecución de los Desayunos Escolares en el Municipio desarrollando y fomentando, un control social entre la población, que permita garantizar que los desayunos escolares lo consuman los niños y niñas beneficiados”.

3.3 Lineamientos

Se le llama desayuno escolar frío, ya que el producto es embasado en presentación de tetrapac, diseñado para ser consumido con facilidad a cualquier hora del día y así contribuir al mejoramiento nutricional de las niñas y niños de 3 a 12 años con desnutrición o en riesgo que se encuentren matriculados en nivel preescolar y primaria en el sistema educativo, y en comunidades de alta marginalidad.

⁵ Manual de estrategias Alimentaría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Hidalgo 2005 pag. (s) 9,10,11

3.4 Proceso general de operación de los desayunos escolares.

- A) Localización del universo de atención
- B) Población objetivo (Padrón de beneficiarios)
- C) Tipo, importe y beneficiarios
- D) Criterios de selección
- E) Transparencia
- F) Control de calidad
- G) Derechos y obligaciones

A continuación se expone cada uno de estos procesos.

3.4.1 Focalización

Consiste en el uso adecuado, equitativo y transparente de la aplicación de los desayunos escolares, adquiridos con los recursos del ramo 33, siendo la responsabilidad del DIF municipal, implicando el conocimiento de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en las comunidades, lo cual sirve como base para diseñar estrategias y líneas de acción que ayuden a la satisfacción de carencias alimentarias en comunidades de alta marginalidad.

3.4.2. Población Objetivo

Este consiste en el registro de población asistida en un instrumento de planeación de estrategias y actividades para garantizar una adecuada planeación, focalización y transparencia en el ejercicio y aplicación de los recursos, el Sistema DIF municipal detecta a las niñas y niños que cumplen con las condiciones de vulnerabilidad y/o que presentan algún grado de desnutrición para beneficiarlos con desayunos escolares.

3.4.3 Tipo, Importe y Beneficiarios

Es la distribución, entrega y consumo de una ración diaria de desayuno escolar, con una cuota de recuperación por desayuno escolar de \$ 0.40 como máximo diarios, de los cuales el DIF municipal deposita \$ 0.30 al DIF Estatal, beneficiando en el ciclo escolar 2006 - 2007 a 644 niñas y niños matriculados en planteles educativos de nivel preescolar y primaria de las comunidades de media, alta y muy alta marginalidad. (El DIF municipal no puede incrementar la cuota sin la aprobación del DIF Estatal).

3.4.4 Criterios de Selección.

Criterios generales de la asignación de los desayunos escolares

- Atención a comunidades con un 30 % de población indígena
- Escuelas de educación bilingüe (clasificación indígena)
- Escuelas de educación CONAFE
- Atención a comunidades catalogadas de alta y muy alta marginación
- Escuelas de educación Inicial (con registro de SEP)
- Escuelas de nivel preescolar
- Todos los niños con algún grado de desnutrición
- Escuelas de educación Primaria, niños que cursan (1, 2,3 grado) ambos turnos
- Escuelas de Educación Primaria niños que cursa (4,5 y 6 grado) ambos turnos.
- Estrategia de atención de! Sistema DIF Municipal.
- Atención a comunidades de media y baja marginación.

3.4.5 Transparencia

El Sistema DIF municipal debe contar con los padrones de beneficiarios de los desayunos escolares, para responder así al requerimiento de obligatoriedad

que señala el Presupuesto de Egresos de la Federación en su capítulo VII de las Reglas de Operación para Programas, Art. 55 fracción II, que a la letra dice:

"Los Programas que contengan padrones de beneficiarios, deberán publicar los mismos conforme a lo previsto en la ley de información Estadística y Geografía, así como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Los programas deberán identificar en sus padrones o listados de beneficiarios a las personas físicas, en lo posible, con la Clave de Registro de Población. Y en el caso de personas morales con la Clave de Registro Federal de Contribuyentes".

Los padrones de beneficiarios (SISPR!) deberán ser elaborados y actualizados por el sistema DIF Municipal en los siguientes periodos: Se levanta al inicio del ciclo escolar y se actualiza al finalizar el ciclo escolar

3.4.6 Control de Calidad

Para que los desayunos escolares lleguen a los beneficiarios en óptimo estado de calidad y cantidad se realizan las siguientes acciones:

- El Sistema DIF Municipal es responsable de recibir y verificar que los insumos estén en buenas condiciones sanitarias e higiénicas. Con el gramaje respectivo y las cantidades asignadas.
- Cuando el DIF Municipal haya recibido los insumos para su almacenamiento y distribución, es el responsable de que estos se conserven en buen estado, con el fin de que lleguen a los beneficiarios en óptimas condiciones de calidad y cantidad.
- Es responsabilidad y compromiso del DIF Municipal, garantizar que todos los desayunos escolares que sean distribuidos a las comunidades estén en buenas condiciones para su consumo en el momento de la entrega al beneficiario, asegurando previamente su buen manejo.

3.4.7 Derechos y Obligaciones

Corresponde al Sistema Municipal DIF:

- Desarrollar procesos para la detección, selección, focalización y atención de los beneficiarios (apoyar a quien más lo necesita)
- Formar y coordinar la participación de los comités comunitarios
- Comunicar a comités comunitarios, maestros de los centros escolares, padres de familia y beneficiarios de los Lineamientos de operación del Programa Desayunos Escolares.
- Operar el programa de desayunos escolares con apego a los Lineamientos
- Levantamiento, captura, actualización y publicación del padrón de beneficiarios (SISPRI) en cada centro escolar beneficiado.
- Coordinarse con instituciones gubernamentales y no gubernamentales,
- Realizar acciones de asesoría, capacitación y seguimiento a los centros escolares que cuenten con el beneficio.
- Informar al Sistema Estatal DIF de las acciones y estrategias aplicadas en la operación del programa Desayunos Escolares.

Corresponde a la comunidad:

- Convocar y asistir a asamblea general comunitaria para informarse acerca de los lineamientos de operación de los desayunos escolares.

-
- En acuerdo general de la comunidad, se levanta acta de asamblea reaceptación o rechazo de los desayunos escolares.
 - Formalizar y constituir el comité comunitario del programa Desayunos Escolares que operara en la comunidad (duración mínima de un año).
 - Proporcionar el desayuno escolar conforme a la normatividad (una ración diaria antes de entrar a clases).
 - Vigilar el adecuado consumo del apoyo, (los desayunos escolares se resguardan en la escuela, no se llevan a la casa).
 - Denunciar cualquier irregularidad
 - Demandar un ejercicio transparente y eficaz de los desayunos escolares

Corresponde al comité comunitario:

- Verificar el estado, cantidad y caducidad de los productos que conforman el Desayuno Escolar.
- Recepcionar y resguardar los desayunos escolares en la escuela.
- Distribuir y entregar a los beneficiarios las raciones correspondientes. (Una ración diaria antes de entrar a clases)
- Recabar la cuota de recuperación, (\$ 0.40 por ración)
- Coordinarse para la operación de los desayunos escolares con el personal docente de los planteles educativos.
- Coordinarse con el Sistema Municipal DIF para la adecuada aplicación y ejercicio de los desayunos escolares.

Corresponde al personal docente de los planteles educativos:

- Un compromiso social e integral por mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de su escuela.
- Apoyar para la aplicación del programa, concientizar a los padres de familia sobre la adecuada ingesta de los desayunos escolares (una ración diaria de lunes a viernes de acuerdo al candelario escolar)
- Orientar a los padres de familia, niñas y niños sobre una adecuada nutrición, así como sus beneficios
- Proporcionar los medios y tiempo para el consumo de desayuno escolar (Antes de entrar a clases los niños y niñas).

3.4.8 Causas de incumplimiento y suspensión de los desayunos escolares.

Por parte del sistema DIF Municipal:

- No dar a conocer a través de asamblea comunitaria los lineamientos y normas de operación de los desayunos escolares fríos.
- No formalizar ante los regidores y Presidencia Municipal la aceptación de los desayunos escolares mediante firma de Acta de cabildos y convenio de colaboración.
- No empadronar los centros escolares que reciben desayunos escolares
- No publicar el padrón de beneficiarios en la comunidad, centros educativos y/o centros de SSA, para que la población identifique a los menores atendidos.

-
- No realizar el depósito del costo de los desayunos escolares en la cuenta bancaria que indica el Sistema DIF Estatal.
 - No distribuir los desayunos escolares a las comunidades y/o centros escolares que están siendo beneficiados.
 - No operar los desayunos escolares conforme a la normatividad y lineamientos de operación (el consumo es de una ración diaria antes de entrar a clases)
 - No realizar la captura, actualizada y envió al Sistema DIF Estatal el padrón de beneficiarios (SISPRI) de acuerdo al calendario (inicio y final del ciclo escolar)
 - Desviar los desayunos escolares del beneficiario (vender los desayunos escolares a la población abierta)
 - Cobrar una cuota de recuperación más elevada que la autorizada por el Sistema Estatal DIF
 - No entregar la documentación que respalde la distribución y adecuado ejercicio de los desayunos escolares al Sistema Estatal DIF

Por parte de la comunidad y beneficiario:

- No se levante acta de asamblea de aceptación de los desayunos escolares.
- No formalizar y constituir el comité del programa desayunos escolares que operara en el centro escolar de su comunidad
- No decepcionar y resguardar los desayunos escolares en los planteles educativos. (Los desayunos escolares no se llevan a casa)

-
- No distribuir y entregar a los beneficiarios las raciones correspondientes (uno diario, cinco a la semana, según el calendario escolar)
 - Incrementar la cuota de recuperación sin autorización del Sistema DIF Municipal y de común acuerdo con los padres de familia.

3.5 Misión y visión de los lineamientos

Su misión es: Mejorar las condiciones de operación de los desayunos escolares en el Municipio a través de un modelo de atención que sea eficiente en la comunicación entre el DIF Municipal y DIF Estatal, para lograr elevar la calidad de vida de los niños y niñas de los planteles donde opera el programa.

Mientras que su visión es que el Sistema DIF Municipal cuente con el personal adecuado, con un modelo de atención uniforme e integral, con servicio de calidad y calidez, y con participación organizada y demandante de la población.

3.6 Ración Alimenticia

Consiste en la integración de diferentes alimentos procesados y de larga vida de anaquel (no perecedero), cuya distribución resulta más fácil en las zonas de alta marginalidad, proporcionando el 20 % de las recomendaciones diarias de energía y proteína en el menor de preescolar y escolar, teniendo un costo simbólico de \$. 40 para el alumno por cada ración alimenticia⁶.

3.6.1 Conformación

El desayuno frío se compone de 250 mililitros de leche, galleta y postre, presentando una variedad en cuanto al sabor de la leche alternando los sabores como: de fresa, vainilla, chocolate, nuez y coco para evitar la

⁶ Sistema para el desarrollo Integral de la Familia. Dirección de Desarrollo Comunitario
Subdirección de Desayunos Escolares Fríos.
Síntesis de las reglas de operación de los desayunos escolares
Ciclo escolar 2006-2007

monotonía, proporcionando ésta una significativa cantidad de nutrientes esenciales para el desarrollo del cuerpo humano, entre los que se encuentran proteínas, vitamina B12, Potasio, Niacina, Calcio., Vitamina D Riboflavina. Fósforo y Vitamina A, incluyendo en la ración: una galleta con diferentes sabores y presentaciones y en el postre que puede ser un mazapán, palanqueta de cacahuete, amaranto y /o granóla entre otros.

Con la combinación de estos productos, se han diseñado diferentes menús para que sea aceptado por los niños beneficiarios. Es indiscutible el valor nutritivo que tiene la leche, pero aun falta elevar el nivel de aceptación.

A continuación se expone la información nutricional de cada producto que conforma el desayuno escolar, de acuerdo a su presentación.

INFORMACIÓN NUTRIMENTAL

Promedio por porción de leche con sabor, 250 ml

Porciones por envase

Cuadro no. 1

Contenido Energético 816,25 kj (192. kcal)
Lípidos (grasas) 7,5 g
Hidratados de carbono (carbohidratos) 23,75 g
Sodio 125 mg
Vitamina A (equivalentes a retinol) 150 Hg

Fuente: Información nutricional del envase.

INFORMACIÓN NUTRIMENTAL

Promedio por porción individual de Barra de Cereal 2, g

Cada porción contiene (composición media)

Cuadro no. 2

Contenido Energético (94,47 kcal)	401,2kj
Carbohidratos totales	
Grasa Total	2 g
Hidratos de Carbono 19 g	
Sodio	22 mg
Proteínas	2,6 g

Fuente: Información nutricional de la envoltura

INFORMACIÓN NUTRIMENTAL

Promedio por Ración Polvorones de Avena 2 piezas

Ración por paquete 30.g

Cuadro no. 3

Contenido Energético 147 kcal
Grasa Total 6.7 g
Sodio 46.9 mg
Hidratos de Carbono 19.0 g
Fibra Dietética 0.8 g
Proteínas 2.7 g
Adicionado con: Yodo, Acido Fólico, Vitamina A Vitamina B6, Vitamina B12, Vitamina 1 Vitamina 2, Hierro y Zinc

Fuente: Información nutricional del paquete

3.7 Importancia del programa

Destacan de manera significativa, los siguientes aspectos:

- Aumenta la concentración y capacidad de aprendizaje, así como la permanencia del niño en la escuela.
- Es una herramienta para mejorar la salud de las familias y de los futuros hombres y mujeres de México.
- Es un instrumento en la lucha contra la muerte infantil y el retardo en el crecimiento.
- Para muchos de los beneficiarios de los Programas Alimentarios puede ser la única comida que reciban en el día.
- Fortalece la economía familiar: pues un buen estado de nutrición contribuye a la disminución de enfermedades crónico-degenerativas lo cual implica una reducción de los gastos de los servicios de salud.
- Tiene un fuerte impacto en el mercado de la leche, lo que fortalece al sector lechero en el país.

LA NUTRUCIÓN COMO ESTADO DE BIENESTAR.

4.1 La nutrición

Dentro de los hábitos alimenticios de la familia son influidos por varios factores, entre los que se consideran los siguientes:

- a) El lugar geográfico en donde viven (vegetación, clima etc.)
- b) La disponibilidad de alimentos en la región y las diversas experiencias y costumbres que están presentes en cada comunidad, que van desde la manera en que se seleccionan y preparan los alimentos hasta en que se consumen.

La palabra nutrición por lo tanto, esta definida como “el conjunto de funciones armónicas y coordinadas entre si, que tienen lugar en todas y cada una de las células del organismo y de las cuales depende la composición corporal, la salud y la vida misma”⁷, siendo el proceso por medio del cual el organismo obtiene de los alimentos la energía y los nutrimentos necesarios para el sostenimiento de las funciones vitales y de la salud.- Dicho proceso en el nivel individual está conformado por la ingestión de alimentos su digestión, absorción, metabolismo y excreción.

La nutrición como estado de bienestar se refiere a los alimentos y su relación con la salud y la vida. Los procesos nutricionales obedecen a leyes fisiológicas, y son poco susceptibles de influencias externas, es decir, es el resultado de un conjunto de funciones armónicas y solidarias entre si, que tienen como finalidad al recibir los alimentos, mantener la composición corporal y conservar la vida.

^{7 7} Manual del Sistema DIF Hidalgo. Guía de Alimentación y nutrición, Dirección de Desarrollo comunitario.- Estrategia de orientación Alimentaria DIF 2005 pag. (s) 39,40

Además, la nutrición como proceso "es una combinación de fenómenos por los cuales el organismo recibe y utiliza los nutrimentos que le llegan del exterior, para mantener sus funciones y para la formación y conservación de los tejidos. La nutrición clínica es la ciencia de la nutrición aplicada al logro o mantenimiento del estado de salud en una situación clínica dada, como puede ser un desnutrido o un obeso"⁸

4.1.1 Nutrimentos

Los nutrimentos, son "las sustancias químicas contenidas en los alimentos mismas que son indispensables para el buen funcionamiento del organismo y para conservar la salud, el conjunto de alimentos a su vez constituyen la dieta la cual debe de ser variada y completa para llenar las necesidades de todos los nutrimentos requeridos por el cuerpo, los hidratos de carbono, las grasas y las proteínas son considerados como macro- nutrimentos ya que se necesitan en mayores cantidades que las vitaminas y minerales y la carencia de algunas de ellas en el organismo, causan enfermedades y en caso de persistir determina la muerte" , por lo que es importante que los menores consuman alimentos que contengan; hidratos de carbono y grasas mismos que aportaran al menor una fuente de energía adecuada para su desarrollo físico y mental.

4.1.2 Alimentación en el menor

Desde su concepción, el ser humano tiene derecho a alcanzar todo su desarrollo potencial, tanto físico como intelectual El logro de este objetivo, depende de las condiciones en las que se desenvuelve cada individuo; entre ellas, la alimentación y la nutrición desempeñan un papel importante, sobre todo porque a través de ellas recibe las sustancias que requiere para desarrollarse y crecer.

⁸ Manual del Sistema DIF Hidalgo. Guía de Alimentación y nutrición, Dirección de Desarrollo comunitario.- Estrategia de orientación Alimentaria DIF 2005 pag. (s) 43,44

Es importante reconocer que en las diferentes etapas de la vida los requerimientos nutricionales van cambiando, y en términos de nutrición, el sujeto mas vulnerable es el niño, desde su concepción a los cinco años y en etapa escolar, pues las condiciones que prevalezcan durante este periodo determinan en buena medida su desarrollo futuro.

Por ello, la alimentación y nutrición que reciba en estos primeros años, serán factores determinantes para promover el crecimiento en las áreas social, cognoscitiva y emocional, esto quiere decir, que el menor podrá desarrollar de manera óptima, todas sus potencialidades en el entorno donde se desenvuelve, llámese escuela, familia, con los amigos, lo que permitirá colocarlo en un nivel de aceptación consigo mismo y con los demás.

Asimismo, la calidad de su alimentación tendrá un peso importante para su capacidad de defenderse ante procesos infecciosos, que son la principal causa de muerte en este grupo de edad. Si los niños no cuentan con una alimentación adecuada son mas vulnerables a padecer ciertas enfermedades, tener bajo peso, crecimiento lento o desnutrición, presentar dificultades de aprendizaje, pocos deseos de realizar actividades físicas y tener problemas de conducta.

Además, en esta etapa se inicia la formación de hábitos de alimentación, por lo que se debe tener especial cuidado en la educación que se le transmite como los horarios de comida, la identificación de los diferentes alimentos y la higiene, ya que de ello dependerá su comportamiento en la vida adulta.

Debido a lo anterior es de particular relevancia asegurar que la alimentación y la nutrición del menor sea la adecuada desde que se encuentra en el vientre materno, en el periodo de lactancia, durante los siguientes cinco años de vida y en etapa escolar.

4. 2. Peso y Talla

El peso y la talla, es el equilibrio armónico que debe poseer el cuerpo humano y que debe de ir de acuerdo con la edad cronológica del ser humano y este se

da cuando la calidad de alimentación es la adecuada para defenderse ante procesos infecciosos que son la principal causa de muerte en la etapa de crecimiento y desarrollo.

Tener bajo peso, crecimiento lento o desnutrición, presenta, dificultades de aprendizaje, pocos deseos de realizar sus actividades e incluso problemas de conducta.

En materia de nutrición algunos sectores de la población, están mal alimentados y en muchos casos en situación de desnutrición, acentuándose esta en las zonas de pobreza. La población mayormente desprotegida es la infantil, por lo que es prioritario disponer de alimentos ricos en nutrientes y de fácil acceso.

Uno de los grandes retos de nuestro estado es el de la alimentación, las deficiencias nutricionales afectan especialmente a la población infantil. En el Segundo Censo Nacional de Talla en 1994, indico que de 26 niños de cada 100 con matricula escolar padecen desnutrición crónica, lo que los estudios de talla han permitido que los programas de asistencia alimentaría sean aplicados en beneficio de las comunidades y regiones más afectadas.

En México y particularmente en el Estado de Hidalgo, se han retomado acciones y programas a través de instituciones públicas y privadas para mejorar la alimentación y nutrición de la población, sin embargo; estas trabajan en forma aislada y descentralizada, teniendo como resultado un impacto limitado, por lo que el Gobierno del Estado de Hidalgo apoyo la idea para que se llevara a cabo el tercer Censo Nacional de Talla, con el propósito de institucionalizar la medición del crecimiento de las niñas y los niños con el fin de detectar, prevenir y controlar las zonas de riesgo de nutrición de

desnutrición a través del indicador de Talla para la edad y establecer acciones que coadyuven mejorar su condición nutricional, por ello se llevo a cabo un convenio con la Secretaria de Salud del estado de Hidalgo, quien es responsable de llevar el seguimiento de la vigilancia nutricional de los menores beneficiados.

Con el Programa Alimentario y el DIF Municipal establece como requisito a los niños beneficiados, que presenten su cartilla de vacunación, documento en el que se registra su peso y su talla por parte del sector salud, así como también se contempla la desparasitación del menor y de su familia.

4.3 Desnutrición

El estado de nutrición de un individuo esta dado por la alimentación que consume, ya que se puede vivir sin que en la dieta haya determinados alimentos, pero no se puede estar sano si en ella falta algún nutrimento; la desnutrición se define como un estado de deficiencia en el consumo o biodisponibilidad de energía y/o nutrimentos en relación con las necesidades del organismo, que repercuten negativamente en la salud de quien lo padece, la población más susceptible a padecerla son los niños menores de cinco años y en la etapa escolar pues se encuentran en un proceso de crecimiento y desarrollo."⁹

La desnutrición no solo afecta el estado de nutrición baja talla y peso, sino también compromete su salud general al estar más propenso a enfermedades, tener un bajo rendimiento escolar, físico, falta de interés en su entorno, llegando al aislamiento, y en los casos más graves ocasiona la muerte.

Se dice que la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, pretende llevar a cabo acciones concretas contra la malnutrición materna e infantil y solicita que se invierta en la salud, la educación y la higiene, pues dice que el aumento del consumo de proteínas y

⁹ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia Manual del 4o Censo nacional de peso y Talla. Resultados 2004. Mexico 2005
Pag. (s) 21,22

energía, así como la reducción de las carencias de yodo, hierro y vitamina A, aporta bienestar indefinido para los individuos tanto como para la sociedad.

La FAO, en su Informe Anual del 2000, menciona que, el impacto mayor procede de las mejoras en la salud de las mujeres, porque de este modo no solamente se benefician las familias y las comunidades en el día de hoy. Sino que estas mejoras conllevan a mayores beneficios en el aspecto de la salud y la productividad de las próximas generaciones.

4.3.1. Factores de riesgo

Cuando no hay una alimentación sana principalmente en la etapa escolar, se desencadenan una serie de enfermedades derivadas de la mala alimentación, como es : la desnutrición, la obesidad, trastornos alimentarios (la anorexia o la bulimia), enfermedades que requieren de mucha atención por parte de los padres, y de ayuda de un profesional de la salud, por tai motivo se recomienda a los padres de familia a limitar el consumo de alimentos fuera de casa, como son los caramelos y productos industrializados y con conservadores, pero al mismo tiempo fomentar los alimentos ricos en vitaminas y minerales así como también incluir en su dieta diaria el consumo de frutas y verduras.

Ante esta problemática, el Sistema DIF Nacional. Estatal y municipal, se ha dado a la tarea de implementar diversas acciones, siendo una de ellas y la más reciente, la de Orientación Alimentaría, con la cual, se busca la participación y el desarrollo comunitario a través de la formación con miembros de los Sistemas Estatales y Municipales, con tema básicos como son: alimentación y salud que propiciará mayor atención en el aspecto alimentario.

4.4. Consecuencias de la desnutrición en el menor

Se pueden enumerar una serie de consecuencias que pueden desencadenarse en el menor por una mala alimentación, principalmente en el ambiente escolar, mismos que limitaran al alumno en su desarrollo físico e intelectual, empezando por mostrar poco interés y retención en el aprendizaje.

Se dice que el alumno por estar atravesando una etapa de crecimiento y desarrollo, debe consumir los alimentos ricos en: grasas, carbohidratos, proteínas minerales y vitaminas, pero el tipo de población que es beneficiada con el desayuno escolar se caracteriza por ser vulnerable y difícilmente tiene acceso a una alimentación adecuada y balanceada, la cual contenga todos los nutrientes necesarios, la realidad es otra, en la cual se observa que en algunas ocasiones para el menor el consumo del desayuno escolar es el único alimento que recibe su estomago en todo el día y como consecuencia, se les dificulta socializarse con sus compañeros y maestros así como también realizar cualquier actividad deportiva, de igual manera, presentan poca o nula participación dentro del salón de clases e incluso llegan a quedarse dormidos durante ellas por la debilidad o desnutrición que presentan, teniendo como consecuencia la deserción escolar o la reprobación del ciclo escolar. Se insiste en percibir, que los alimentos son importantes e indispensables para la vida del ser humano ya que a partir de éstos, se logra y se mantiene la salud previniendo algunas enfermedades, por lo que los excesos o las deficiencias por hábitos alimentarios inadecuados, ponen en riesgo la calidad de vida originando problemas como la obesidad, enfermedades cardio-vasculares, hipertensión, desnutrición, infecciones y otras no menos importantes que afectan también al alumno, pues los hábitos alimentarios y de salud inadecuados constituyen a otra causa de mala alimentación entre la población más vulnerable, ya que la falta de orientación deriva de una alimentaron inadecuada y provoca que no se consuman alimentos con los nutrientes necesarios, particularmente destaca que la baja de ingesta de minerales, específicamente de hierro el cual su poco o nulo consumo provoca anemia.¹⁰

¹⁰ Manual del Sistema Hidalgo. Guía de Alimentación y Nutrición 2005. pag. (s) 30, 31

APROVECHAMIENTO Y RENDIMIENTO ESCOLAR.

5.1 Aprovechamiento escolar

El aprovechamiento escolar, es una forma que repercute en el aprendizaje del alumno, pues adquiere un beneficio en diferentes áreas como son las actitudes, habilidades y conocimientos que hacen posible que el alumno se relacione, con su entorno y consigo mismo.

La inteligencia no solo es un aspecto del funcionamiento mental sino que también tienen que ver los estilos cognoscitivos, los logros académicos y las aptitudes escolares, por lo que el aprovechamiento escolar se define como:

“El logro académico, así como la elevación de la inteligencia la cual se mide en base a las calificaciones durante el ciclo escolar, tomando en cuenta la motivación, el interés y la adaptación de factores primordiales para alcanzar dicho aprovechamiento escolar.”¹¹

Cuando el menor percibe bien una tarea de manera aceptable y definida así como también cuando combina la habilidad e inteligencia, la cual se traduce en su desempeño constante y en su la capacidad que puede ser innata o adquirida, tiene como resultado el aprovechamiento escolar., así como también se ha probado que el bajo aprovechamiento escolar , esta influido también por los hábitos particulares es decir, la constancia y empeño de cada alumno, su perseverancia, tiempos asignados a los trabajos, interés por las materias, etc, lo que implica que cada uno de ellos, podrá adquirir un mejor aprendizaje si tiene una buena alimentación.

¹¹ Proyecto de Investigación educativa “El entorno familiar y el rendimiento escolar”
Andalucía 1999 pag. (s) 57,58

5.2- Rendimiento escolar

Los planteles educativos tienen como propósito, que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades que los transformen social y productivamente con el apoyo de los maestros, quienes fijan objetivos, contenidos y actividades en cada ciclo escolar. Se define el rendimiento escolar como el resultado del esfuerzo del alumno, quien mediante cualidades, aptitudes y capacidades, obtiene positivos resultados en la enseñanza y se refleja en el logro de sus metas durante el año escolar y en su vida futura.¹²

Es significativo hacer notar que para que haya un rendimiento escolar es importante que el alumno cuente con el interés y el apoyo de su familia puesto que es la conexión casa – escuela, la cual siempre va a repercutir en el trabajo y esfuerzo del alumno sin dejar a un lado la alimentación, que es una parte fundamental para que el niño rinda dentro del salón de clases, ya que si carece de ella por más que se esfuerce, no logrará rendir en ninguna de las actividades que se proponga realizar.

Es natural que deseemos para nuestros hijos adecuado aprovechamiento en el espacio escolar, a través del estudio, ya que es uno de los objetivos para su desarrollo de manera individual y que genera, un óptimo desarrollo de habilidades del pensamiento, cultural, personal, con ideas propias que son el fruto de la estructuración de lo aprendido, por lo que es muy importante tomar en cuenta algunos aspectos prácticos que coadyuven al éxito con los hijos, entre los que se exponen los siguientes:

- Estimular la voluntad del estudio
- Valorar el esfuerzo más que las calificaciones
- Estudiando se aprende a estudiar
- Facilitar la concentración.

¹² ibib

En la Universidad del Valle, Cali, de Colombia, en una de sus conferencias relacionadas con el tema de nutrición y rendimiento escolar, se expuso, que a pesar de que no se dispone de información específica sobre la relación que existe entre estado nutricional y desempeño escolar, si se tienen elementos de juicio derivados de estudios importantes sobre desnutrición y desarrollo intelectual en la edad preescolar, que se pueden calcular con cautela para explorar la dinámica de intercalaciones semejantes en la edad escolar. En otras palabras, se puede asumir que “si un niño llega a la edad escolar después de haber padecido desnutrición crónica en sus primeros años, presentará retardo en el crecimiento y atraso en su desarrollo cognoscitivo, es bien probable que su rendimiento educativo se vea afectado negativamente en alguna forma e intensidad.

De ahí la importancia de mantener una óptima nutrición de la madre y el niño. Prevenir enfermedades y asegurar el desarrollo del potencial genético de cada individuo, mediante acciones de auto cuidado y de promoción de la salud, que empiezan desde el momento de la concepción y continúa durante todo el periodo del crecimiento y desarrollo del menor”.

En esta tarea, el conocimiento que se tenga sobre la interacción de nutrición y desarrollo intelectual, tanto a nivel familiar como de las instituciones responsables de la salud de madres y niños, serán factor básico para asegurar la incorporación normal del niño en la escuela su rendimiento dependerá en grado elevado de facilidades físicas existentes y de la capacidad pedagógica e interés de los maestros por desarrollar en los niños todo su potencial intelectual.¹³

¹³ Daza CH. la transición Nutricional en América latina 1992
El problema epidemiológico de la obesidad. Conferencia Internacional de promoción de la Salud
País: Santa fe de Bogota , Colombia
OPS/OMS

5.3 Situación en México en el nivel de educación básica.

A través del tiempo, la Educación en México ha sufrido cambios, mismos que han permitido distinguir cada una de sus etapas en cada década como por ejemplo, en los 60's, la enorme expansión educativa llevada a cabo por el estado Mexicano, pronto presentó problemas asociados a la calidad de la educación que se ofrecía, estos problemas tuvieron su manifestación inmediata en los resultados terminales de altas tasas de reprobación y un índice creciente de deserción.

La calidad educativa empezó a figurar a partir de la Reforma Educativa integral en 1971, y ha alcanzado desde entonces un logro prioritario en todos los planes y programas Gubernamentales, sin embargo dos décadas después de haber ingresado a la lista de prioridades de la política educativa nacional, la calidad de la educación básica no solo presentó los mismos problemas cualitativos que la aquejaban, sino que se encontraba inmersa en una dinámica de creciente deterioro, actualmente de cada 10 niños que ingresan a la primaria solo 5.7 de ellos termina y de ese grupo la mayoría lo hace con niveles de aprovechamiento y rendimiento escolar muy inferiores a los requerimientos académicos mínimos aprobatorios.

El rendimiento académico o aprovechamiento escolar, es definido en términos de los conocimientos que el alumno ha logrado adquirir al concluir un curso o un nivel determinado. En su acepción cognoscitiva, la medición del rendimiento escolar, es una práctica muy reciente en México, tanto en el nivel educativo de Instituciones particulares como en la práctica de políticas educativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a nivel de investigadores particulares los primeros resultados del rendimiento de la educación básica en México, estos fueron dados a conocer a principio de los ochenta, estos resultados del rendimiento escolar se debieron a diversos factores relativos a:

- 1) Los propios alumnos y sus familias (Antecedentes escolar, ingreso familiar, escolaridad de los padres, y calidad de la nutrición).

2) Los maestros (escolaridad, experiencia, habilidades, actualización, incentivos, ausentismo).

3) Las escuelas (los planteles educativos, gastos para los alumnos, tamaño de los grupos, disponibilidad de libros y materiales didácticos de apoyo).

A pesar de la enorme expansión escolar que ha tenido lugar en las últimas décadas, el Sistema Educativo Mexicano (SEM), todavía adolece de problemas. que como ocurre en gran parte del mundo en desarrollo requieren ser superados a la mayor brevedad posible, de esto depende que la educación constituya verdaderamente el factor que consolide el desarrollo de México, pues en nuestros días los alumnos que cursan la educación primaria, en promedio están lejos de cumplir los objetivos académicos mínimos que este nivel de educación persigue, de hecho la cifra global del 31.1 % sitúa a los niños de la primarias mexicanas a la mitad del camino entre un aprovechamiento nulo y el rendimiento académico mínimo aprobatorio.

El logro de una educación de amplia cobertura y elevada calidad es entonces requisito para la modernización del país. Lo cual exige emprender un cambio profundo en el sistema educativo, para que este no solo asegure el cambio estructural y del proceso de ajuste actual vigente, sino sobre todo para que los beneficios de la modernización alcancen a toda la sociedad y se promueva una distribución equitativa del ingreso y un mayor nivel de vida para todos los mexicanos en general.¹⁴

¹⁴ NEXOS, num. 162, jun-1991. México
¿Un país de reprobados?
Pag. (s) 59-64



INVESTIGACIÓN DE CAMPO

INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

6.1 Estudios de aprovechamiento del Programa de Raciones Alimenticias (PRA)

El diagnóstico, es un procedimiento por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y dificultades que afectan al problema en estudio, por ello, para conocer el impacto del Programa de Desayunos escolares dentro de una escuela primaria, se diseñó un instrumento (ANEXO_4_) que permitiera recabar información necesaria con la finalidad de valorar la efectividad de dicho programa en relación a los beneficiados del mismo.

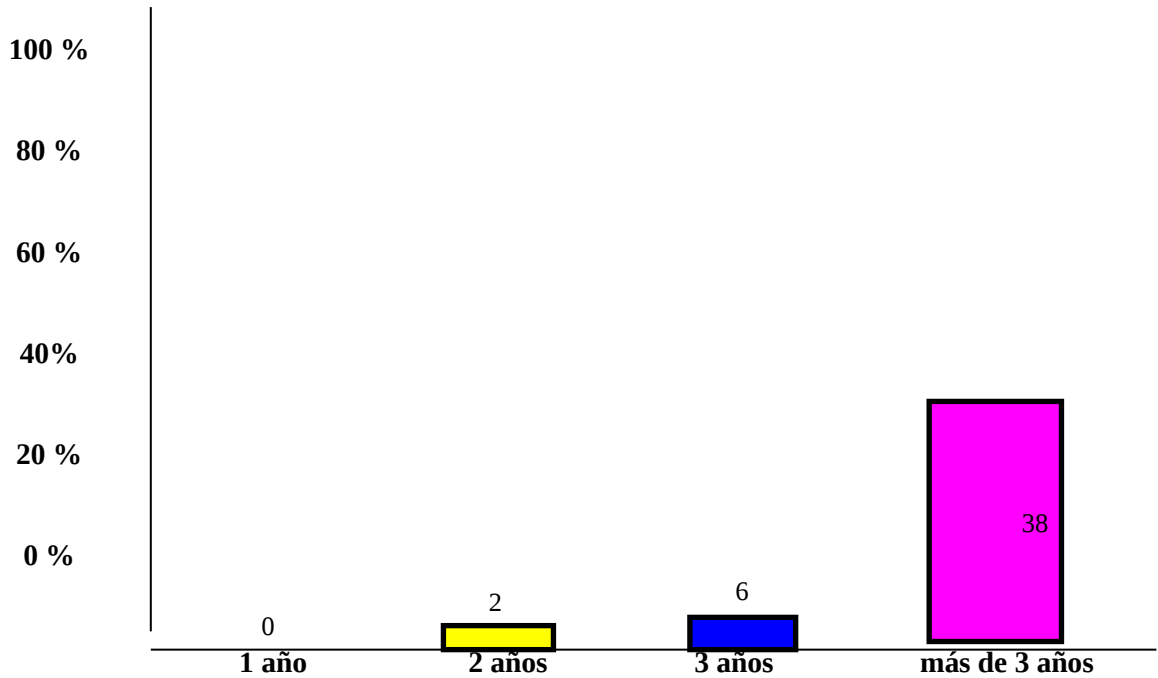
Se expone en el presente apartado, los resultados recabados con alumnos de 3°, 4°, 5° y 6°, año de la escuela primaria Filomeno Mata ubicado en la comunidad de Santa Rosalía, tomando en cuenta 46 alumnos, que representan la totalidad de los grupos, para conocer el impacto nutricional.

De igual manera, se hace un análisis a partir de la observación en el espacio educativo que permitió, el acompañamiento del proceso de consumo del desayuno escolar, a partir de ello y considerando los resultados, se ofrecen propuestas o alternativas que coadyuven a lograr el objetivo inicial del programa que es el de ofrecer productos nutricionales para aquellos menores con niveles de desnutrición a inicio del periodo escolar.

1.- ¿Cuántos años tienes tomando el Desayuno Frió?

No.1

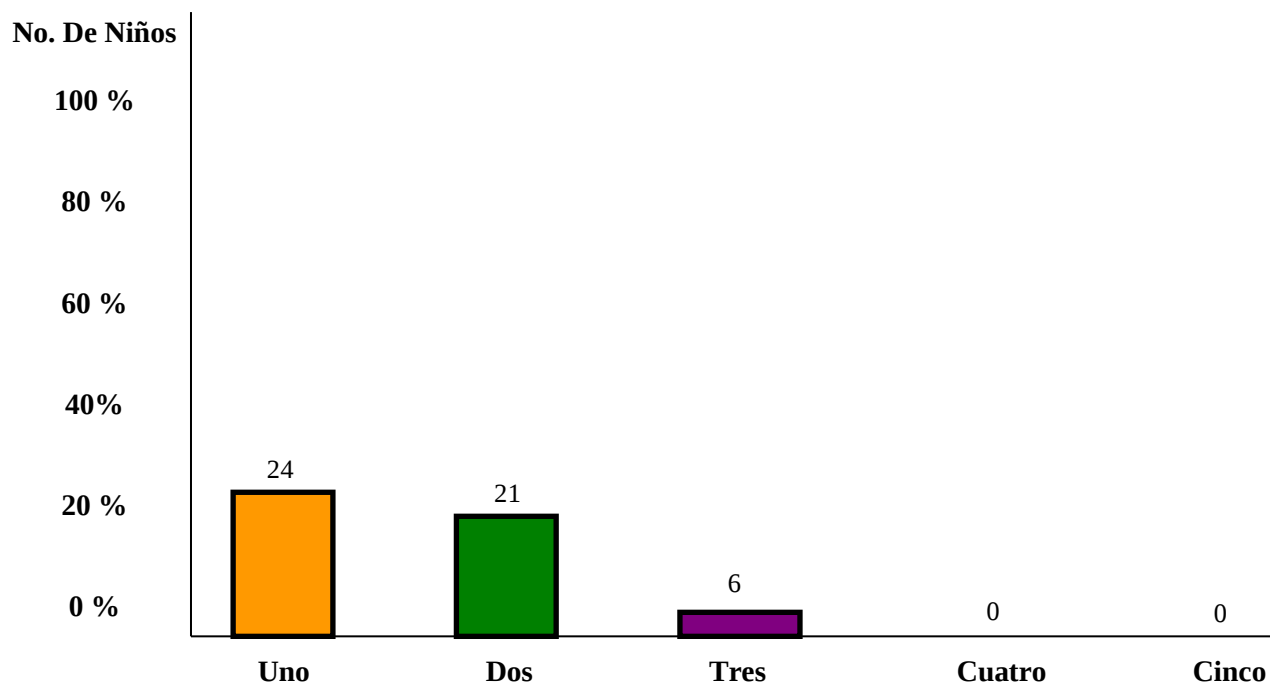
No. De Niños



En la gráfica se observa que el 82% de los alumnos han consumido el desayuno escolar por más de tres años, el 13% tres años y únicamente el 5% dos años

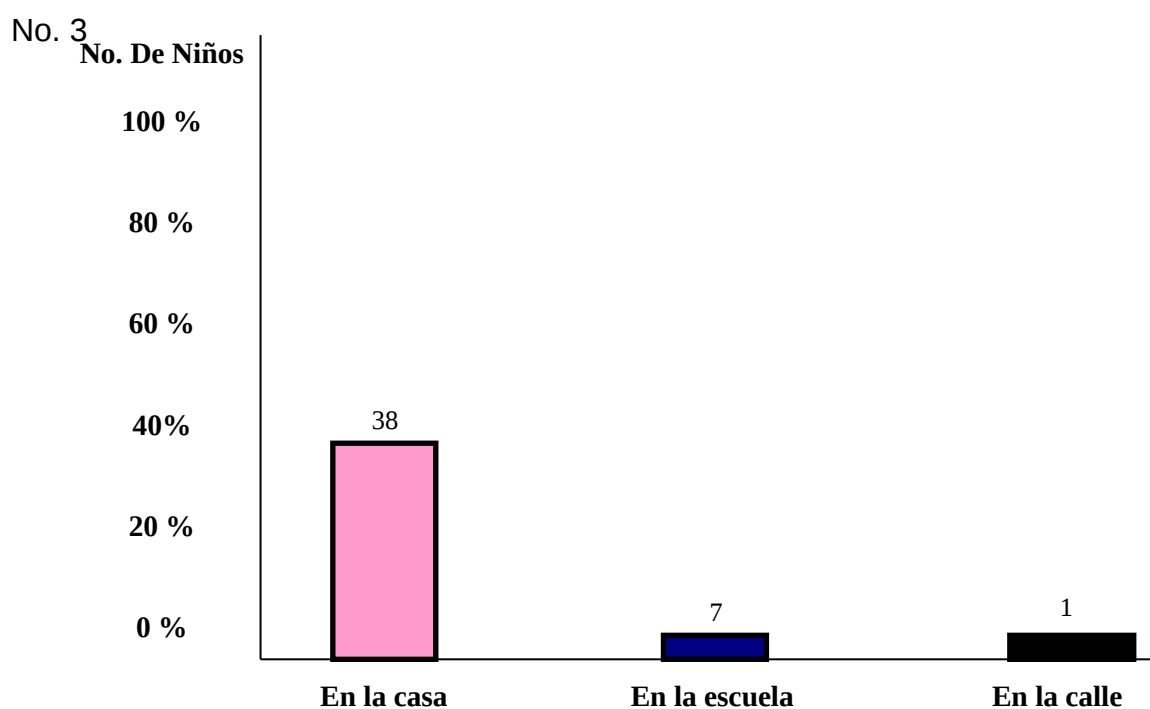
2.- ¿Cuántos desayunos tomas al día?

No.2



Los resultados de esta pregunta, arroja que el 52% de ellos si lo consumen como debe de ser, uno diario, pero también por tener a su alcance los cinco desayunos de la semana en la casa el 45% se toman dos y el 3% toman más de dos en un solo día.

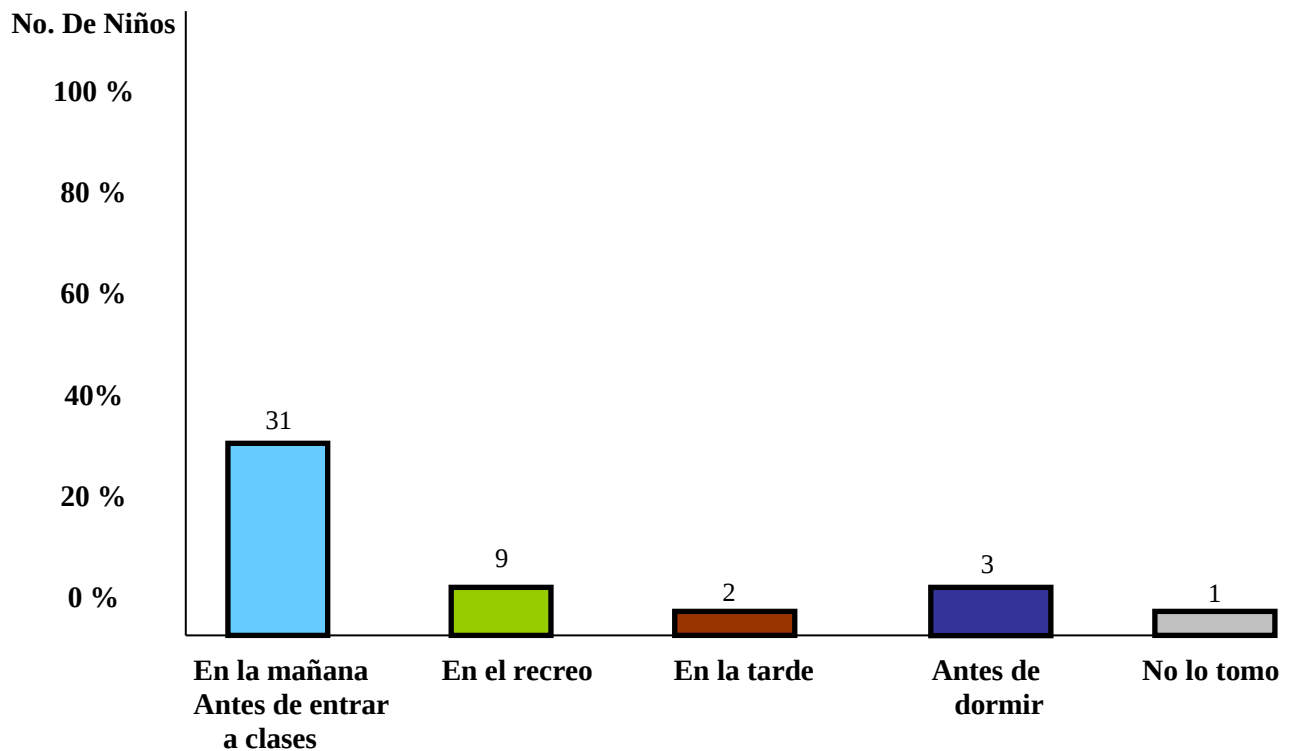
3.- ¿En donde tomas tu Desayuno Escolar?



El 82% de los menores prefieren tomar su desayuno escolar en casa, pues argumentan los padres de familia que al tomarlo en la escuela lo desperdician, el 15%, dicen tomarlo a la hora del recreo y únicamente el 3% llega a tomarlo en la calle antes de llegar a casa.

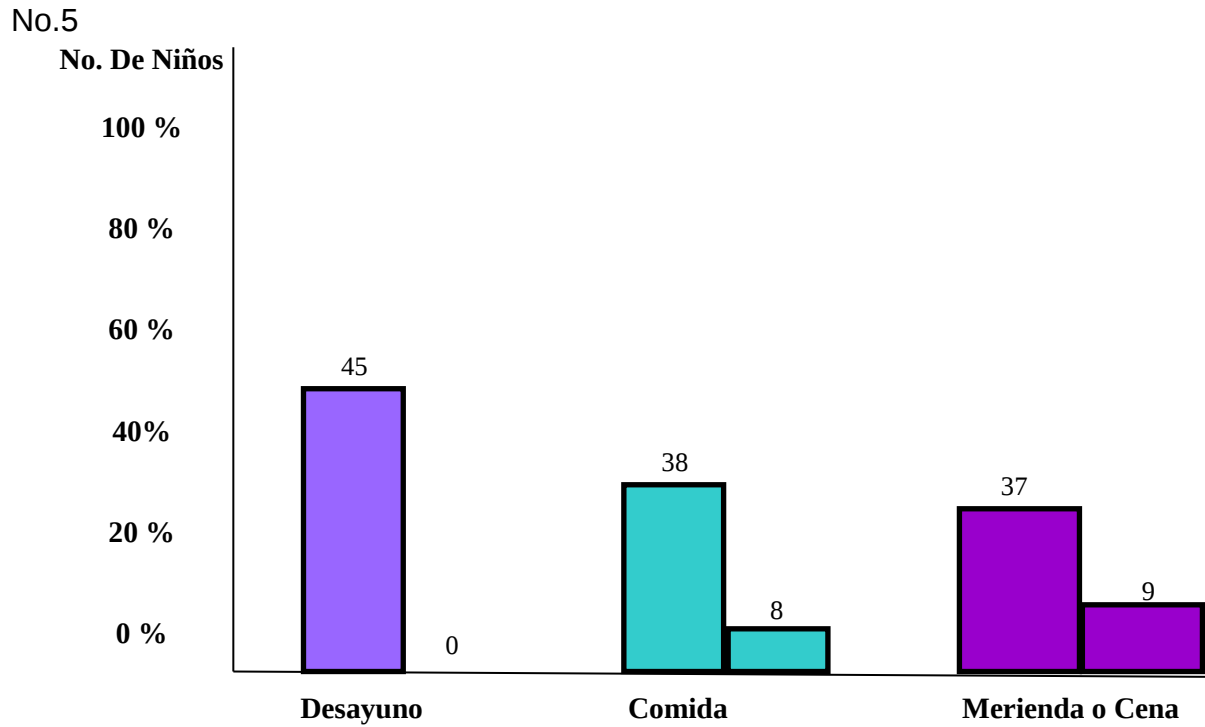
4.- ¿A que hora tomas tu Desayuno Escolar?

No. 4



El resultado de esta pregunta nos dice que el 67% lo toman en sus casas en primer lugar lo hacen antes de ir a la escuela porque les gusta tomarla caliente, el 19.5% a la hora del recreo, el 6.5% lo consumen a la hora de la merienda, el 5% como un postre por la tarde y por ultimo el 2% no lo toma.

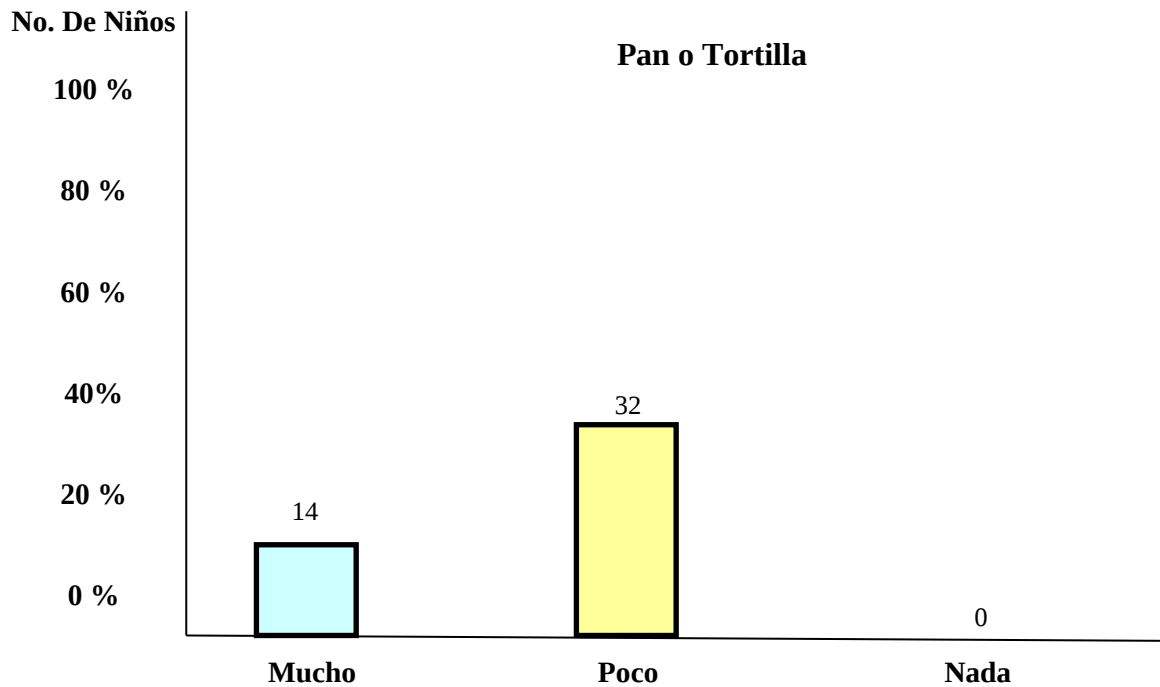
5. -A parte del Desayuno Escolar ¿Cuántos alimentos tomas mas en todo el día?



El 97% de los alumnos encuestados en sus respuestas manifiestan llegar desayunados a la escuela, el 82% llegan a comer después de clases y el 80% toma algún alimento antes de ir a dormir a diferencia de un 17% de ellos no llega a comer y el 19% ya no toman nada.

6.- ¿Qué alimentos consumes más?

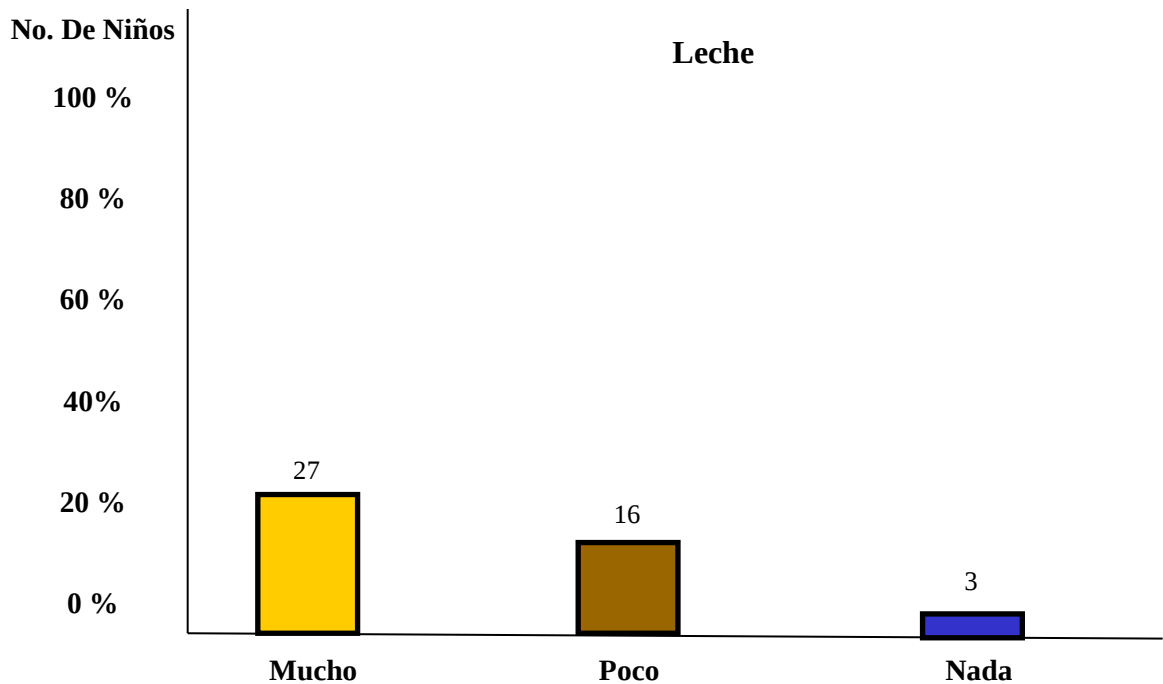
No 6



Estos dos alimentos son indispensables en la dieta diaria de las familias, pero aun así muchos de ellos prefieren uno u otro de acuerdo a las posibilidades económicas de la familia por lo que La siguiente gráfica expone que el 70% consumen poco pan y tortilla y el 30% de la población lo consumen en exceso.

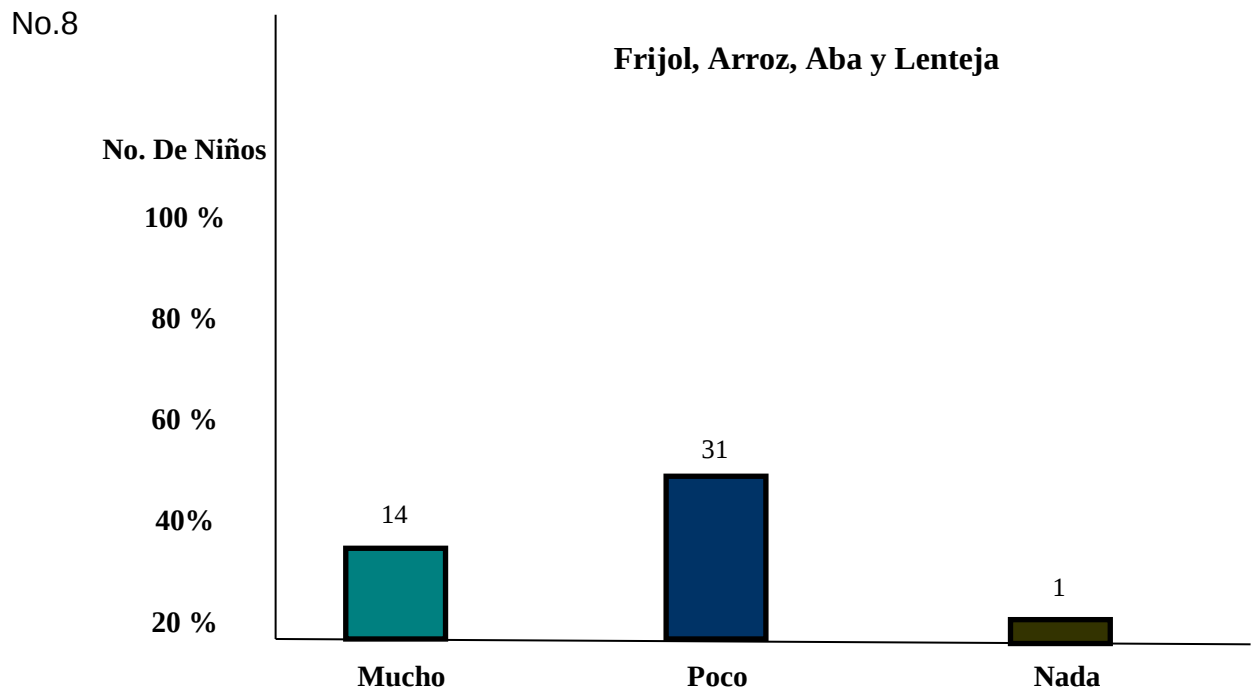
7. ¿Que posibilidades tienes de tomar leche diariamente?

No.7



El 59% de los alumnos encuestados dicen tomar suficiente leche durante el día, pues sus familias son beneficiadas con el programa de LICONSA, lo cual les permite la compra de este producto aun bajo costo, mientras que el 35% responde tomar poca leche y solamente el 6% no la toman.

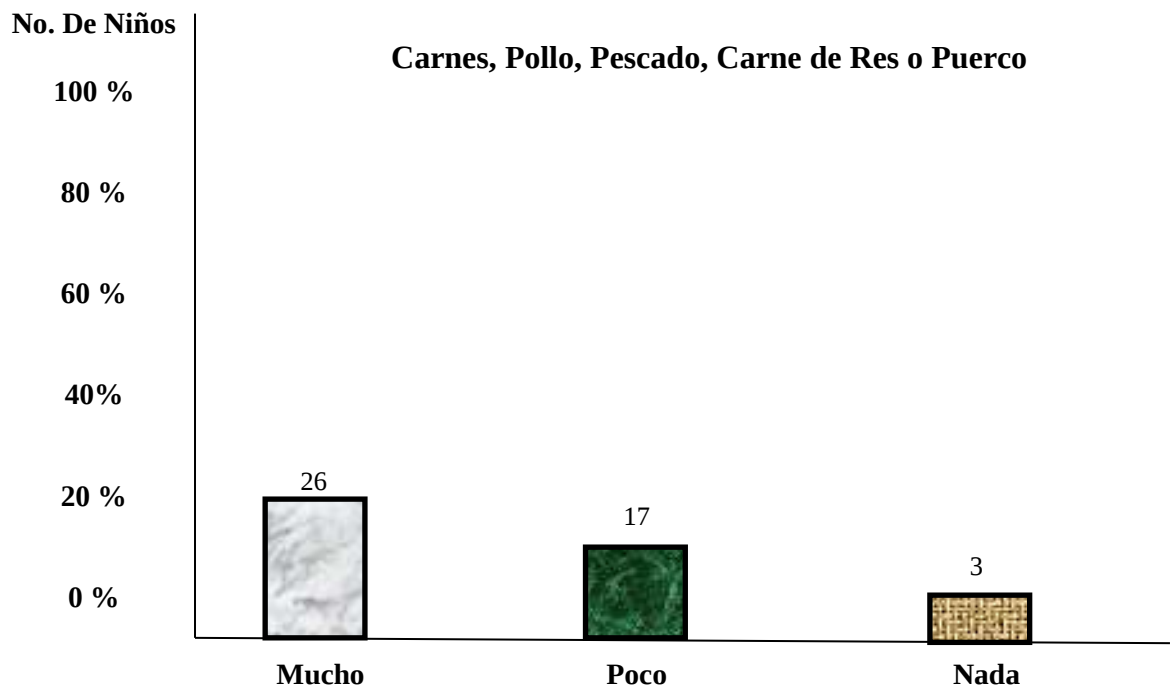
8.- ¿Que tanto acostumbras a comer estos alimentos?



El 67% arroja que es poco el consumo de estos alimentos, mientras que el 30% nos dice que si consume en gran cantidad los mismos y únicamente un 3% dice no consumirlos.

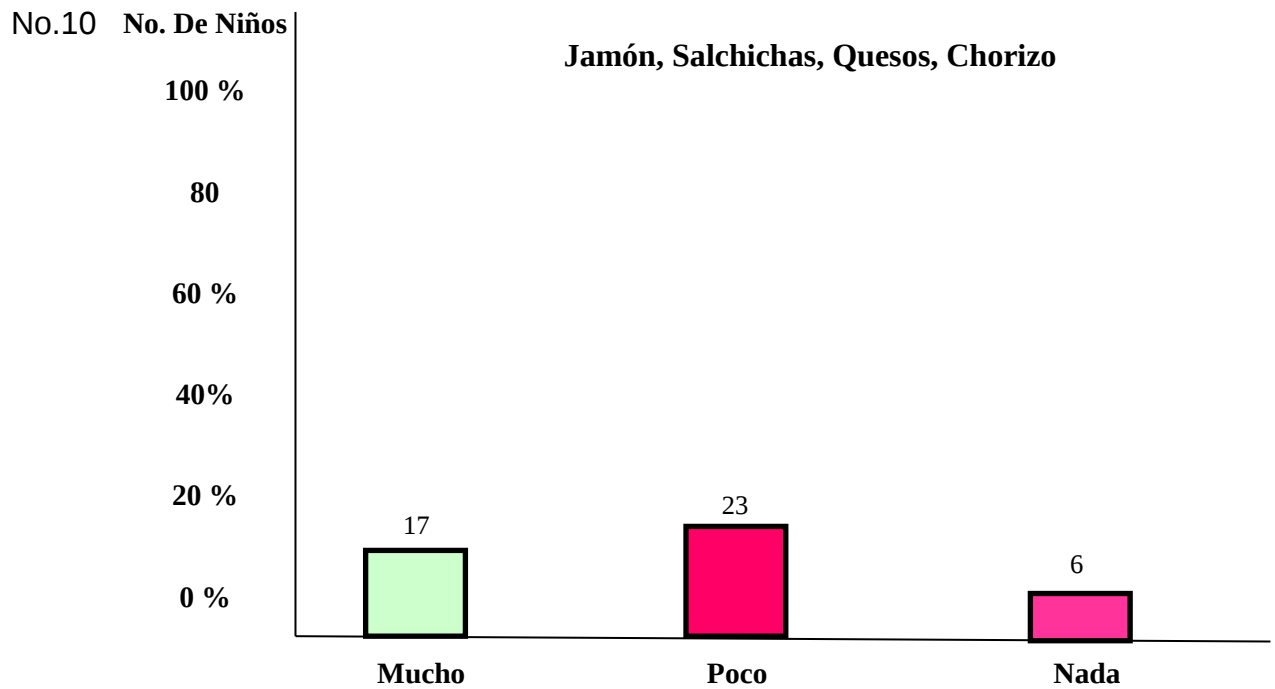
9.- ¿En qué cantidad consumes estas carnes?

No.9



A pesar que la economía en nuestros días esta muy deteriorada, las familias de esta comunidad no escatiman su poco presupuesto en la compra de alguna de estas carnes para la dieta de sus hijos pues el 56% consume estas carnes de manera consecutiva, el 37% lo comen poco y el 7% no lo consumen.

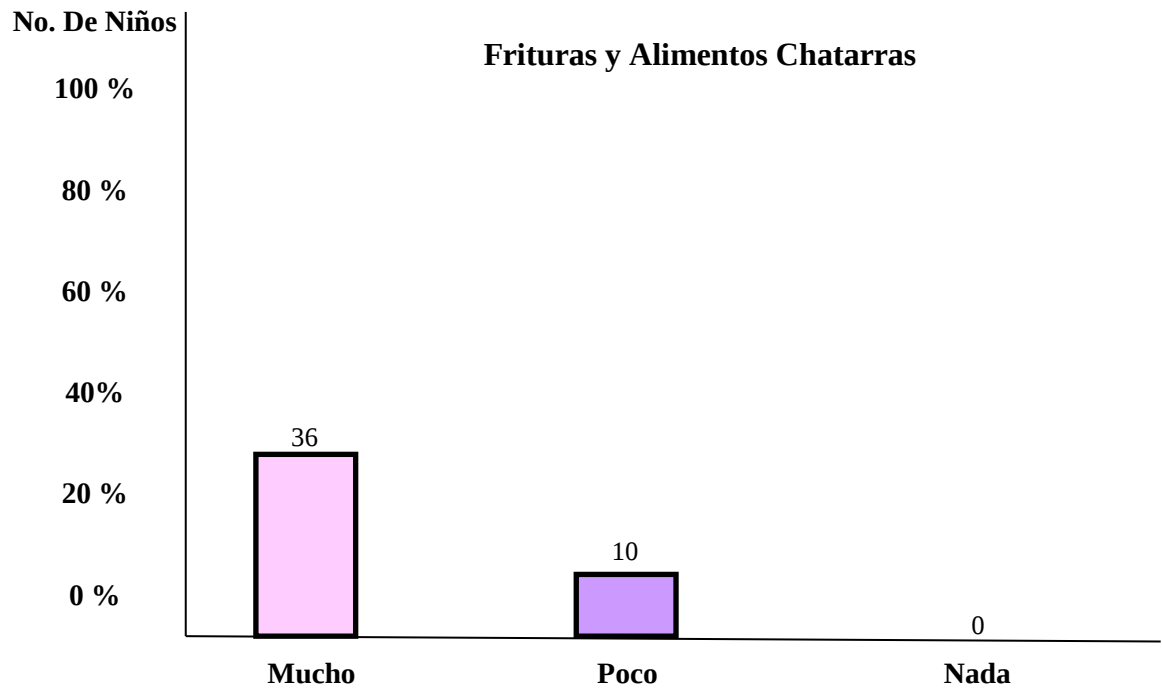
10.- ¿En que cantidad consumes estos alimentos procesados?



En cuanto al consumo de estos alimentos procesados la gráfica No. 10, se observa que el 50% tienen la posibilidad de consumir estos productos, el 36% que en poca cantidad y el 14% no lo consume.

11.- ¿con que frecuencia consumes los productos chatarra?

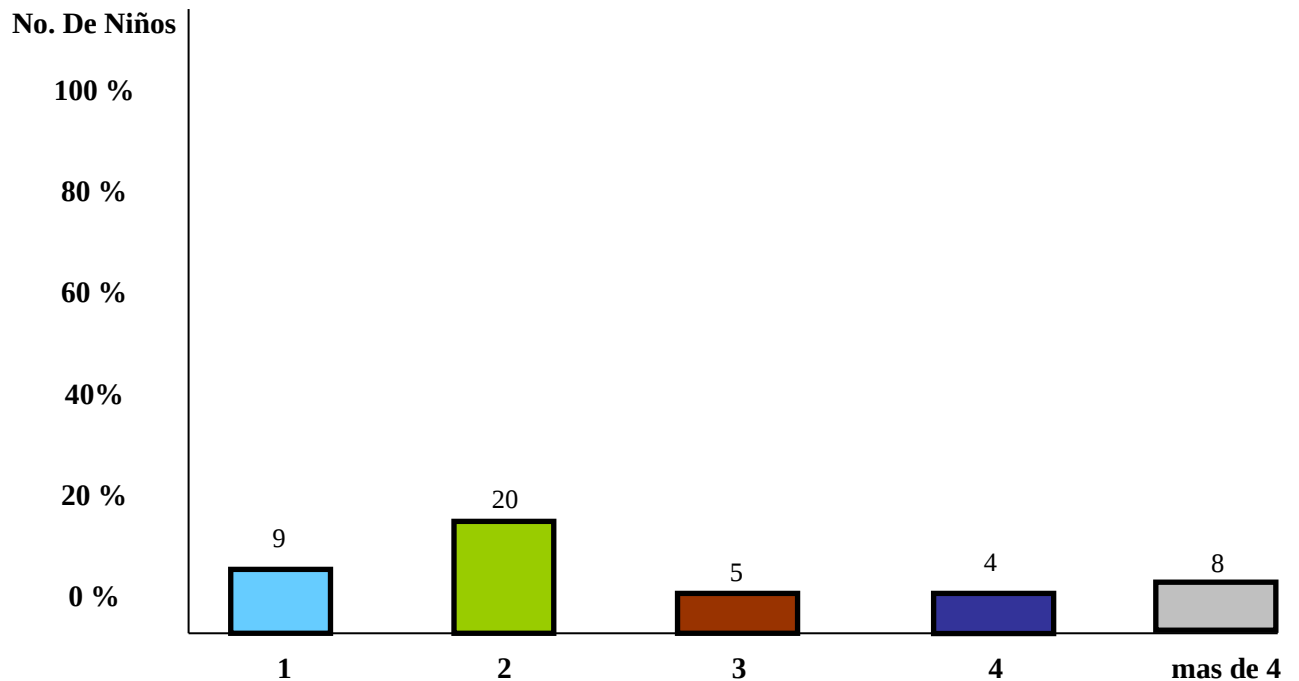
No.11



Hoy en nuestros días los menores tienden a tener predilección por el consumo de productos chatarra no escapándose a esta preferencia los alumnos del plantel educativo, por lo que un 78% de ellos tienen preferencia por consumir alimentos chatarra y el 22% en poca cantidad.

12.- ¿Cuántos hermanos tienes?

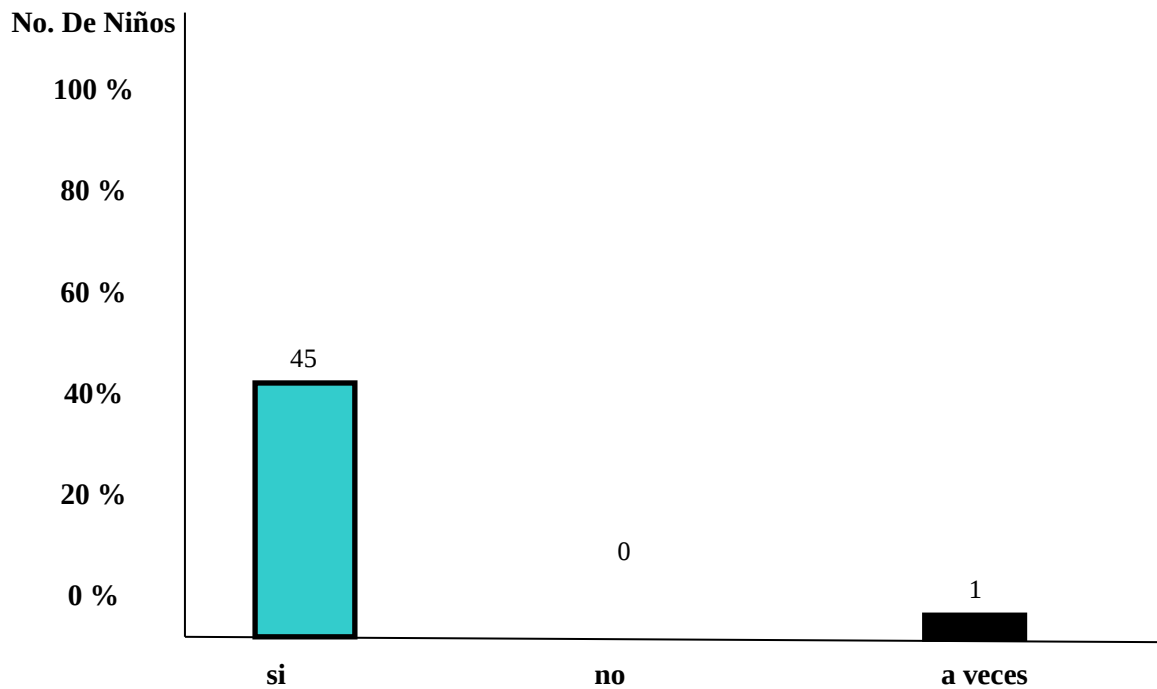
No.12



El haberles formulado esta pregunta a los beneficiados fue con la finalidad de conocer que tan extensa es su familia y para también tener un panorama mas amplio si en la misma familia existen otros menores a los que probablemente también no les agrada el desayuno escolar en caso de que se encuentren en alguna etapa escolar o si son mayores de edad con ellos lo comparten y el 43% de los alumnos responden tener dos hermanos más, el 19% dicen tener uno más, el 17% más de cuatro hermanos , el 11% tres hermanos y el 10% cuatro hermanos , todos ellos sin mencionar su edad respectiva.

13.- ¿Tus padres están al pendiente de tu alimentación?

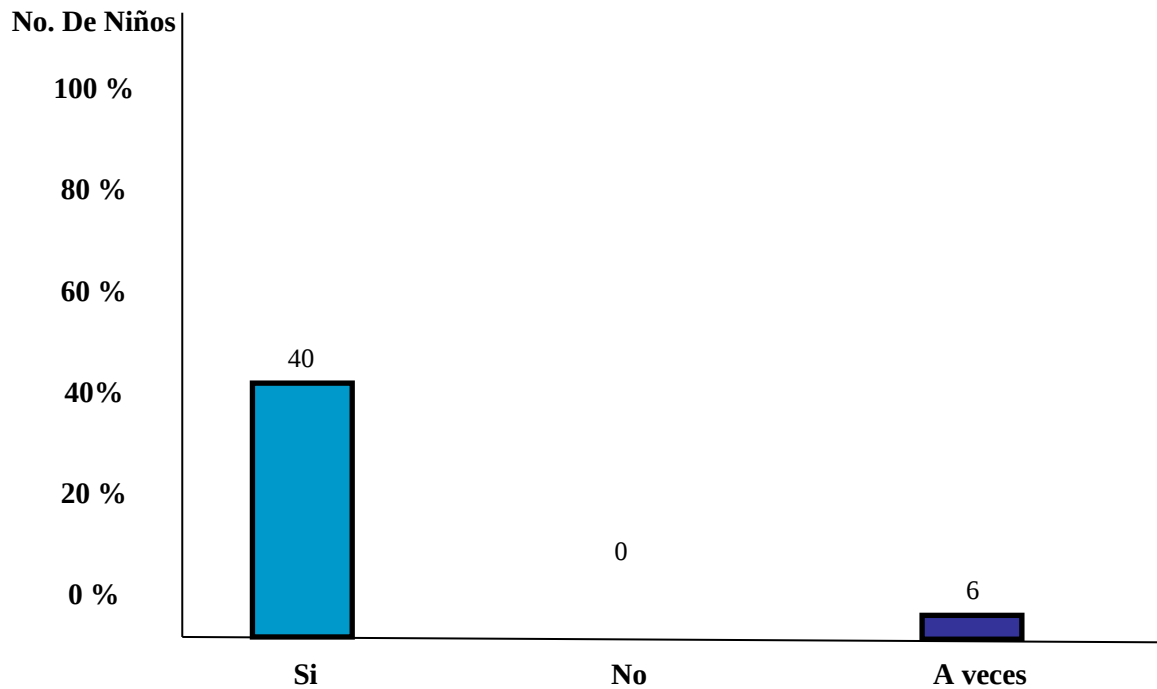
No.13



El 97% señalan que sus padres están al pendiente de su alimentación mencionando que toman tres alimentos al día (desayuno, comida y cena) y el 3% arroja que a veces se preocupan por su alimentación en el transcurso del día.

14.- ¿Tus padres te dan dinero para gastar en la escuela?

No.14

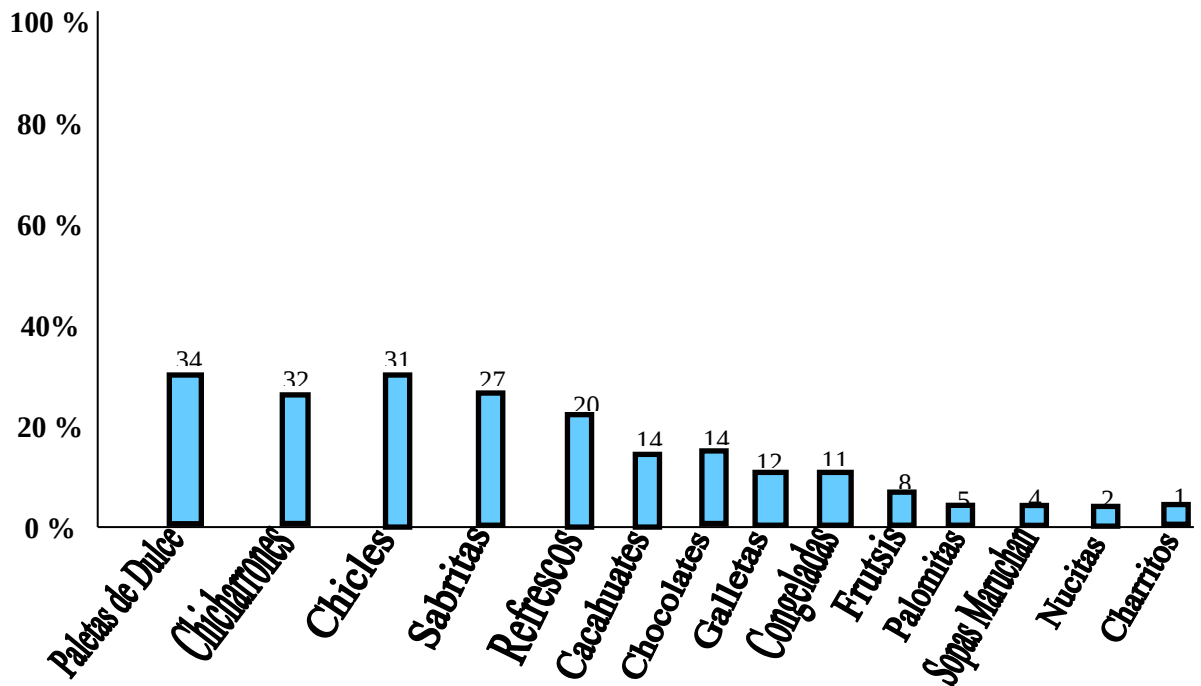


El 87% de las respuestas de los alumnos nos dice que sus padres les dan dinero para que compren a la hora del recreo o incluso lo hacen antes de entrar a clases siendo de su preferencia la compra de dulces y el 13% aunque en menor frecuencia sus padres les dan dinero también lo emplean en la compra de esos productos.

15.- ¿Qué compras con tu dinero?

No.15

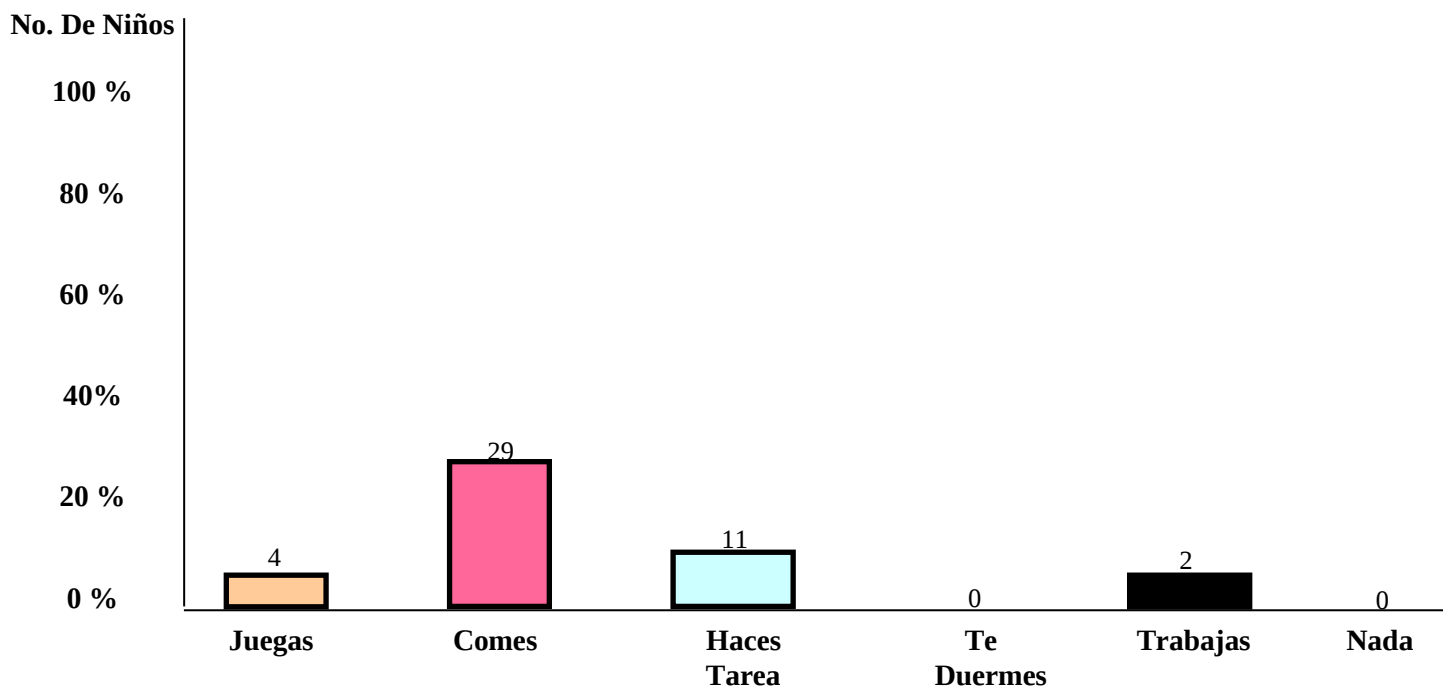
No. De Niños



Los menores encuestados, preferentemente compran: paletas de dulce, chicharrones, chicles, sabritas, refrescos, cacahuates, chocolates, galletas, congeladas, frutis, palomitas, sopas marucha, nucitas y charritos, productos sin ningún valor nutricional por lo que se observa que no han recibido una adecuada orientación nutricional empezando por sus padres y maestros en el plantel educativo.

16.- ¿Al llegar a casa después de clases que haces?

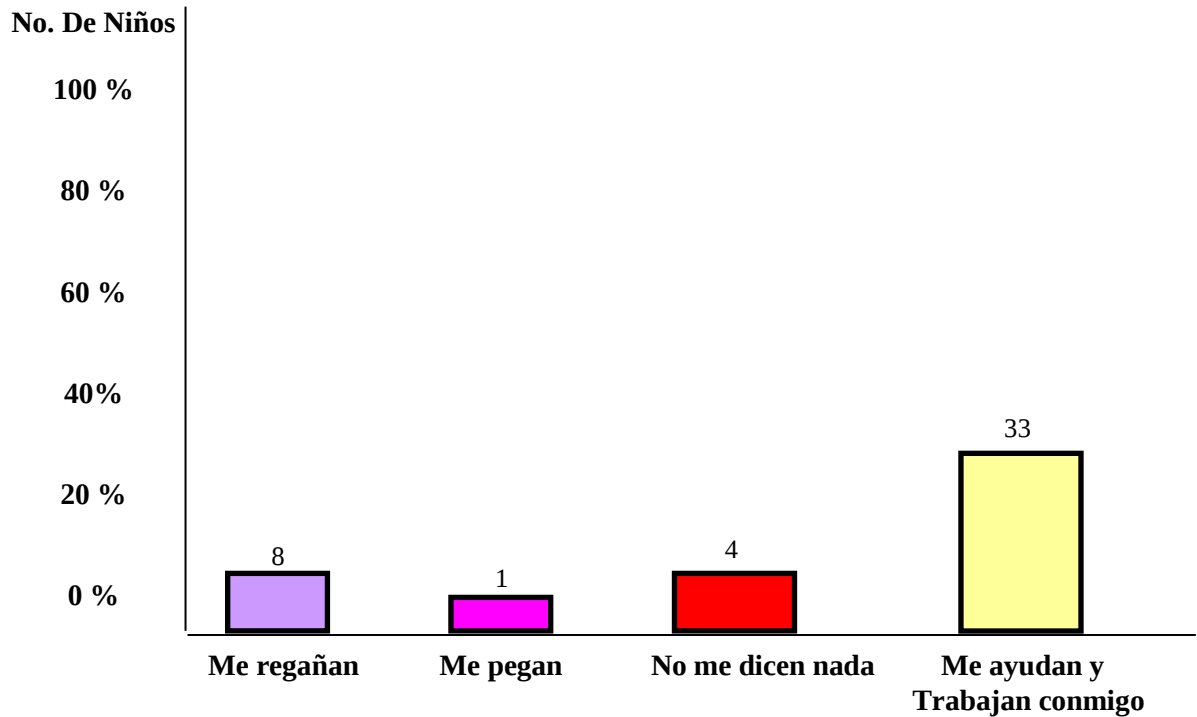
No.16



Es importante conocer al alumno más allá de la escuela, para saber si existe en su casa comunicación y como consecuencia dinámica familia, el 63% dice llegar a casa a comer, el 24% a hacer tareas, el 9% a jugar después de clases y el 4% después de clases trabaja para ayudar a la economía de su familia.

17.- ¿Cuándo vas mal en la escuela que te hacen tus papás?

No.17



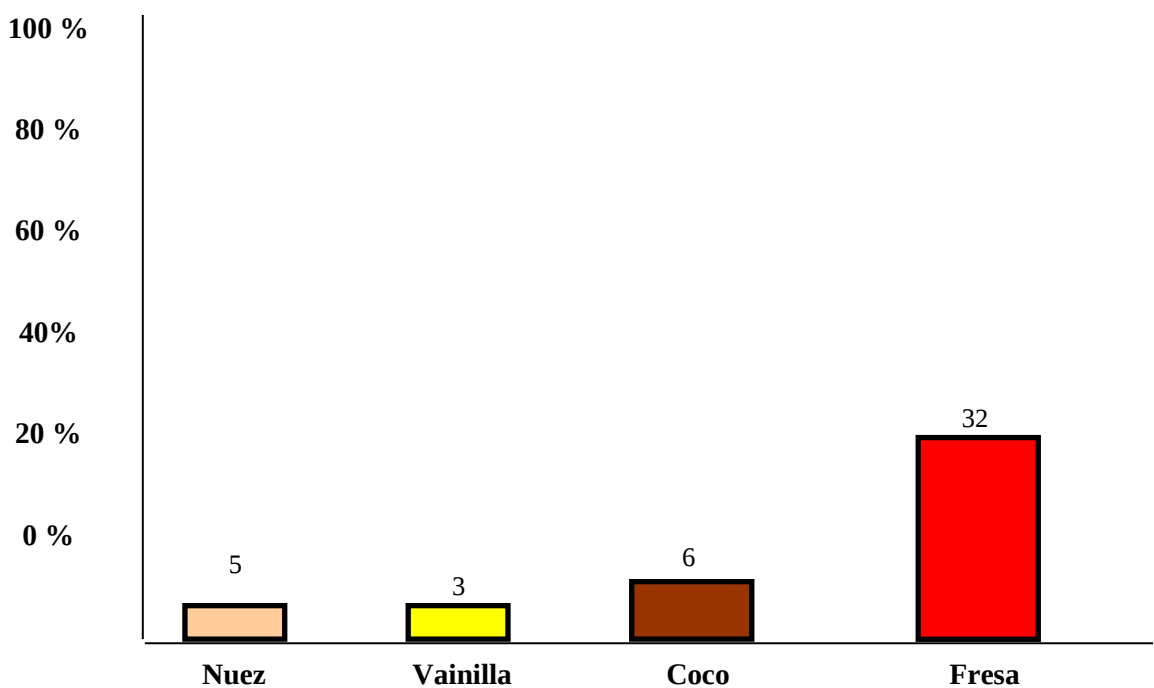
La responsabilidad de los padres en cuanto al aprendizaje es una pieza clave para que exista un aprovechamiento escolar y es satisfactorio saber que en este aspecto los padres están al pendiente de la educación de sus hijos y los apoyan en tareas, pues un 72% de los encuestados responden que sus padres, en este caso la madre, esta al pendiente de ellos y los apoyan en la elaboración de sus tareas, el 17% son regañados por el bajo rendimiento escolar al 9% no les dicen nada cuando van mal en clases y al 2% son reprendidos a base de golpes, haciendo notar que este ultimo porcentaje conforme va tomando conciencia el padre de familia que no es el camino adecuado para ayudar a su hijo con sus estudios va disminuyendo esta actitud negativa en ellos.

En cuanto al Producto

1.- *¿Qué sabor de leche te gusta más?*

No. 18

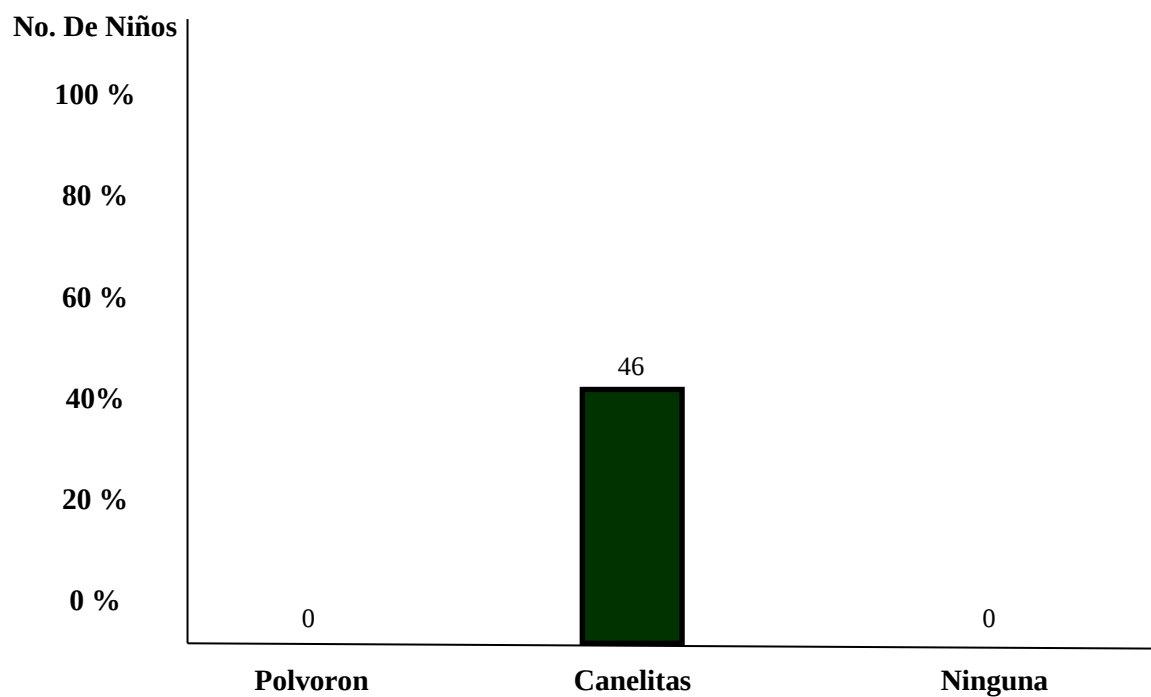
No. De Niños



Al hacerles esta pregunta a los niños beneficiados con el programa el 70% se inclinan por preferir su paladar el sabor de fresa, el 13% arroja que es de su gusto el sabor de coco, el 11% no deja aun lado el sabor de nuez y únicamente el 6% de los encuestados prefiere la leche sabor de vainilla.

2.- ¿Qué galleta te gusta más?

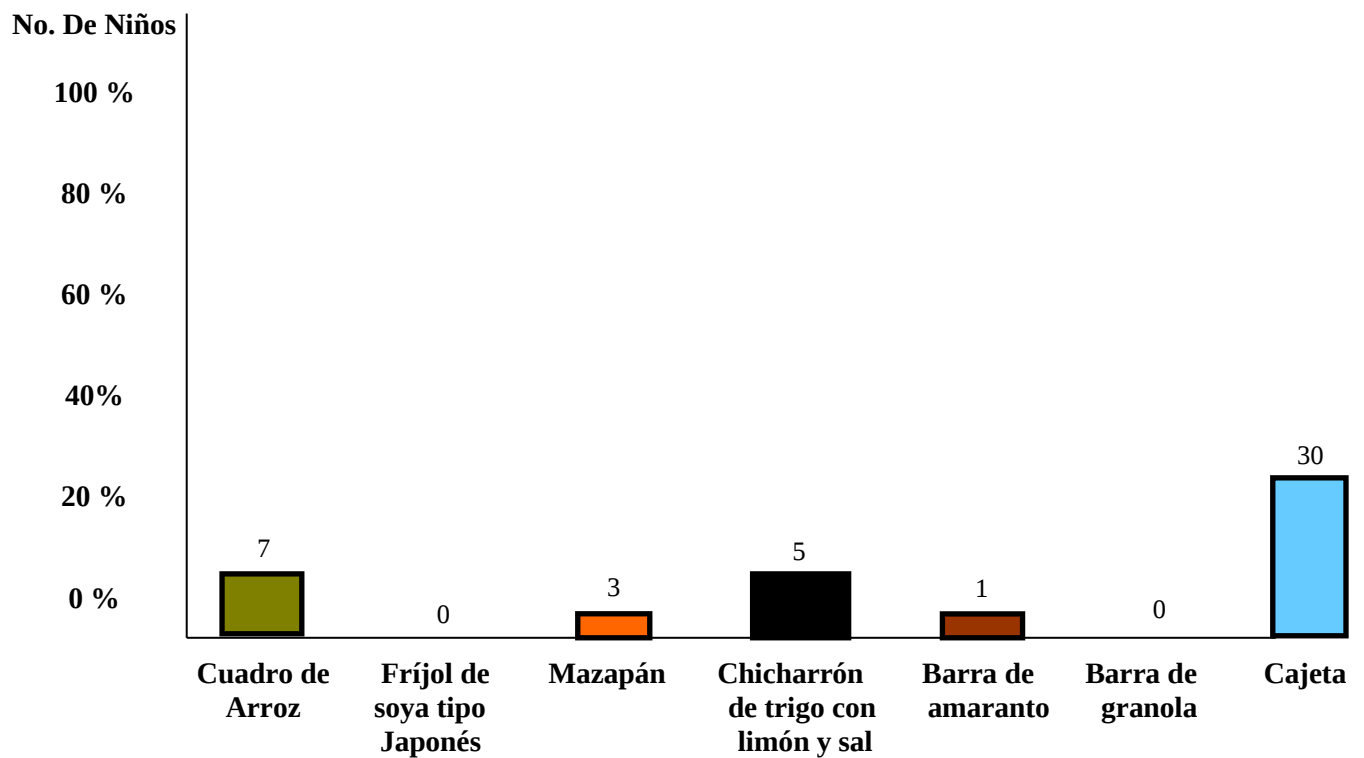
No.19



Mostrando la grafica se observa que el 100% de los alumnos encuestados prefieren las galletas canelitas por su rico sabor a canela y azúcar.

3.- ¿Qué postre te gusta más?

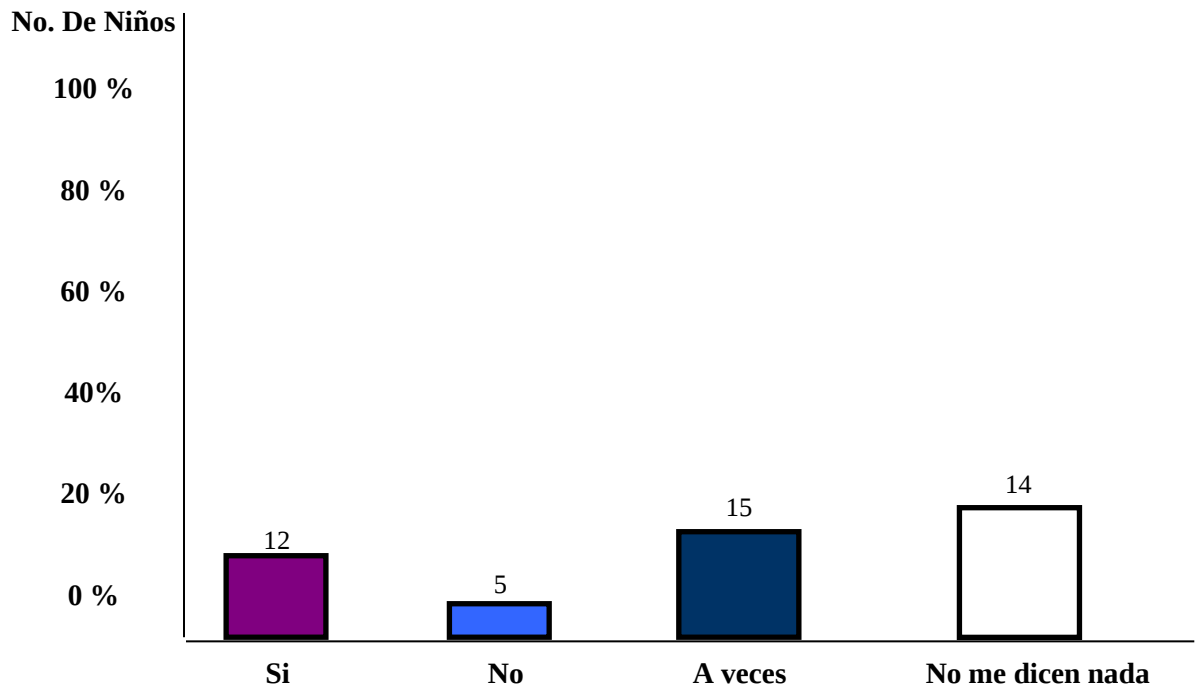
No. 20



El postre es parte complementaria del desayuno escolar, llamativa para el alumno proporcionándole una variación del mismo durante el ciclo escolar, sin embargo existen preferencias de acuerdo a los siguientes porcentajes: el 65% prefiere la cajeta, el 15% el cuadro de arroz, el 11% de los alumnos prefieren el chicharrón de trigo con limón y sal, el 6% opta por el postre de mazapán y el 3% dicen gustar de la barra de amaranto.

4.- ¿Tu maestro te pide que tomes tu Desayuno Escolar?

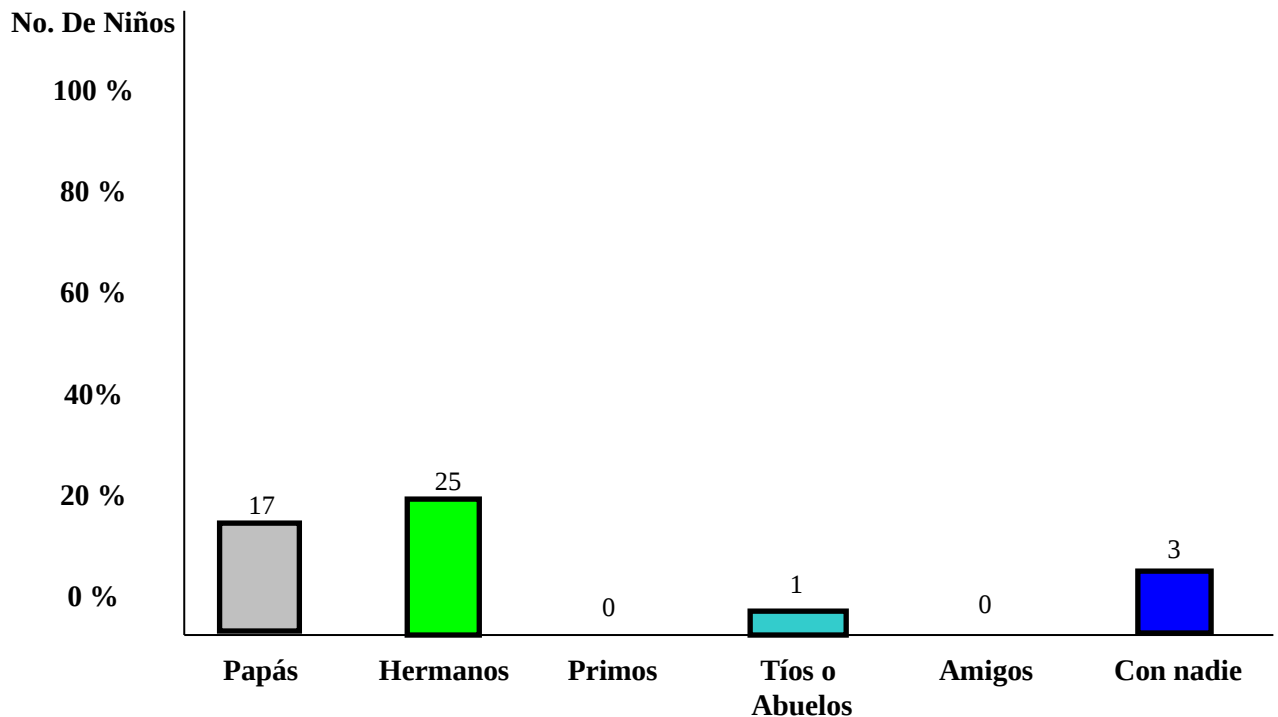
No.21



Esta es una pregunta clave para detectar que tanto se encuentra involucrado el maestro en el consumo del Desayuno escolar de sus alumnos, pero de acuerdo a los resultados obtenidos el 32% responde que a veces sus maestros les dicen que tomen su desayuno, mientras que al 30% no les dicen nada, al 26% si se los sugiere el maestro y al 12% totalmente ignora el maestro si lo consumen o no, teniendo de conocimiento por parte de los padres de familia que los maestros han manifestado que el simple hecho que el menor tome el desayuno escolar dentro del plantel educativo, unos minutos antes de iniciar clases, esto les implica perdida de tiempo y les genera acumulamiento de basura.

5.- ¿Con quien compartes tu Desayuno Escolar?

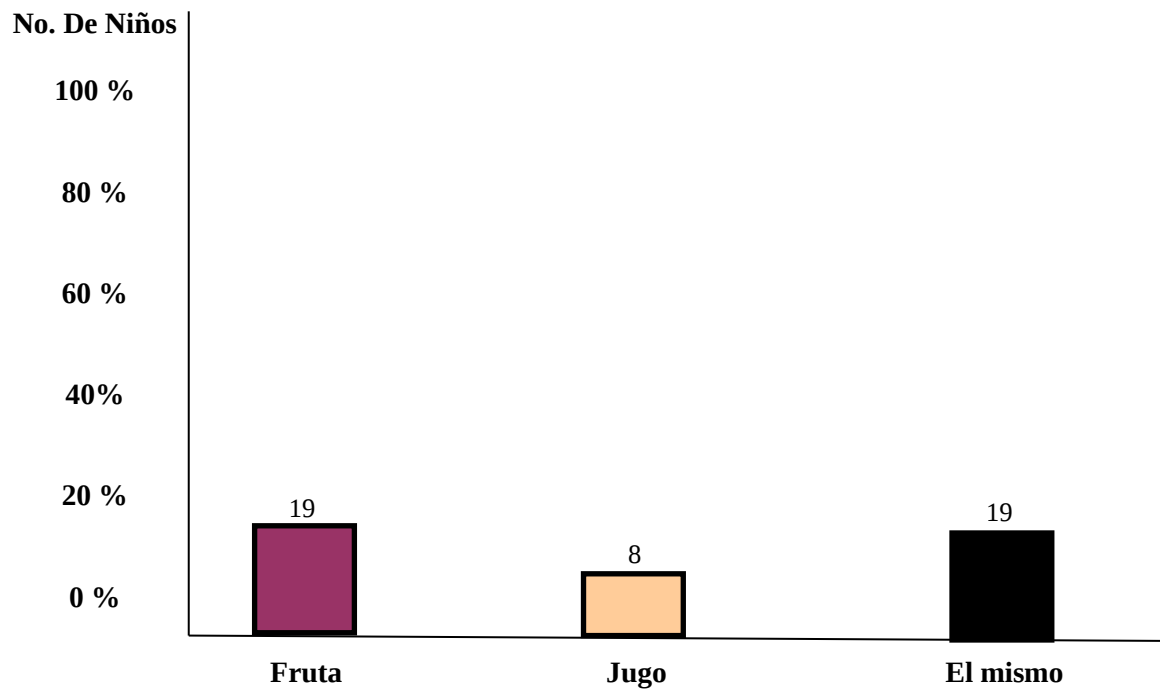
No.22



Es evidente que al salir del plantel educativo el Desayuno Escolar a casa, la mamá o el alumno no lo van a racionar uno por día durante los cinco días de la semana y por lo consiguiente en la casa con alguien de la familia los niños lo van a compartir y efectivamente un 54% dicen compartirlo con sus hermanos, el 37% con sus padres, un 6% mencionan compartirlo con nadie y por ultimo un 3% se lo invitan a sus tíos o abuelos, llegándose a tomar el niño beneficiado quizá uno de los cinco que le corresponden.

6.- Si el Desayuno Escolar cambiara ¿Cómo te gustaría que fuera?

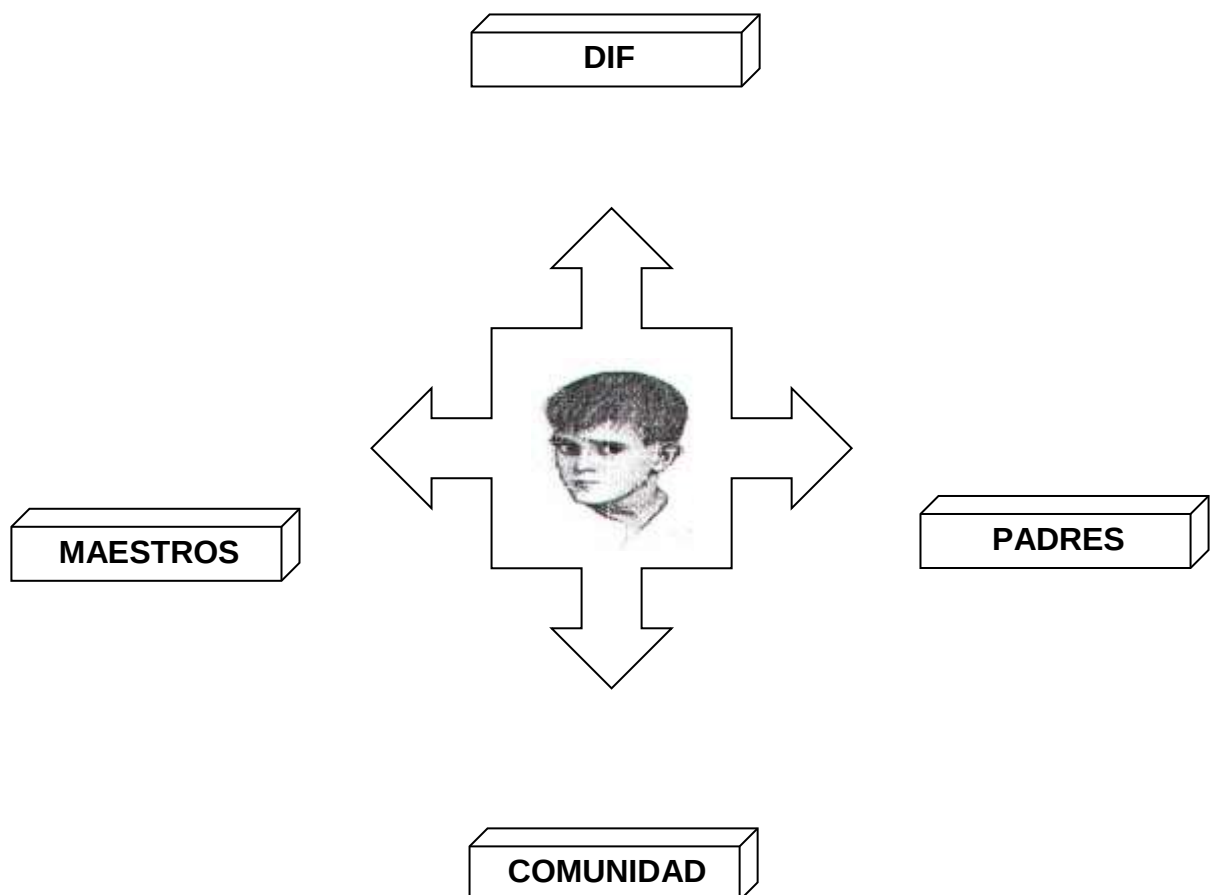
No.23



Al formular esta pregunta, fue con la esperanza de encontrar una estrategia para hacer innovador el desayuno escolar y así volver a lograr su aceptación de los menores por lo que del total de los encuestados un 41% prefiere quedarse con el mismo, otro 41% sugiere que se le incluya fruta, mientras que el 18% piden jugo en lugar de leche, sobre todo en tiempo de calor .

6.2 Alternativas para el Programa con la participación del Trabajador Social.

La profesión de Trabajo Social, tiene como finalidad promover la resolución de los Problemas en las relaciones humanas, que exista un cambio social así como el poder de las personas, mediante el ejercicio de sus derechos y la liberación y mejora de la sociedad, utilizando teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, pues el Trabajo Social, interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno en este caso su entorno del menor con el programa de desayunos escolares el cual se da a conocer mediante el siguiente esquema.



6.2.1. Trabajo Social

Trabajo social es una profesión que promueve el bienestar, protección y promoción de los derechos sociales de las personas, mismos que están fundados en el respeto de las personas, su integridad, dignidad, e interrelación con otros sistemas sociales, así como también desarrolla acciones metodológicas con personas, familias, grupos y comunidades en los diversos ámbitos de la sociedad (sectores públicos, privados y organismos gremiales), además crea y desarrolla ciencias para la adecuada atención profesional y contribuye en el bienestar biopsicosocial de las personas.

El trabajador social tiene un papel preponderante durante su intervención, ya que genera cambios sociales a través de planteamientos enfocados a dar respuestas y crear condiciones de atención a los diversos grupos en la solución de problemas, fortaleciendo su bienestar, interactuando en el entorno de ellas, basándose en los principios de los derechos humanos y en la justicia social, los cuales son fundamentales para éste profesionista.

Por lo que compete para el programa, las siguientes acciones que puedan favorecer el consumo adecuado del desayuno en los menores de la escuela Primaria Filomeno Mata de la Comunidad de Santa Rosalía, en el Municipio de Mineral del monte, Hidalgo.

6.3. ALTERNATIVAS

1.- Crear un taller de concientización en materia de nutrición dirigido a.

- | | |
|------------------------|---|
| a) Autoridades locales | (Delegados de comunidad o barrio) |
| b) Maestros | (Nivel preescolar y primaria) |
| c) Padres de familia | (Quienes forman el comité y padres de familia en general) |

Todo es con el objetivo de formar personas concientes y con conocimientos en materia de nutrición para proporcionarles a los menores una mejor calidad de vida, más sana la cual repercutirá positivamente en su vida futura.

2.- Realizar Convenios con Instituciones educativas del Estado en materia de Nutrición, ya sean Nutriologos o Dietistas que colaboren como prestadores de Servicio Social y sean quienes impartan pláticas de Orientación Alimentaria y que Trabajo Social sea quien coordine dichas acciones en los planteles educativos beneficiados con el programa de desayunos escolares.

Para que exista un grupo interdisciplinario capaz de fortalecer el programa de manera continúa durante el ciclo escolar.

3.- Calendarizar cursos de capacitación a los comités de distribución del desayuno escolar, en materia de nutrición, ya que con ello no se perderá el interés de ellos y sean quienes de manera directa, orienten la nutrición de sus hijos generen cambios y participen de manera activa dentro del programa durante el ciclo escolar.

4.- Disminuir la venta de alimentos o productos chatarra en la escuela con la participación de los maestros, siendo éste un problema al que se enfrentan la mayoría de los planteles educativos, el cual no permite un desarrollo sano del menor, por lo que habrá que crear estrategias encaminadas a la venta de productos con valor nutricional que se adecue al desarrollo sano del menor.

5.- Dirigir el Programa Alimentario a quienes verdaderamente por su estado nutricional lo requiera en cada uno de los planteles educativos, sugiriendo que el programa de desayunos escolares no quede estacionado por varios años en una escuela, pues de esta manera se puede dar la oportunidad a otros planteles para disminuir algún y que también son demandantes de atención en materia de nutrición.

6.- La adopción de actividades y estrategias de mercadotecnia que van desde campañas de comunicación hasta la creación de personajes, buscando transformar la leche de un alimento sano a un alimento divertido que es gustoso tomar

Las acciones que se mencionan, pueden permitir una nueva cultura de participación, de consumo y aprovechamiento de productos encaminados a mejorar el nivel nutricional que conlleva a un mejor rendimiento académico del menor.

Cada uno tendrá diversos plazos para su realización, dependiendo de la responsabilidad de profesionistas y padres de familia que se proyectara en los alumnos beneficiados, en este caso en el nivel primaria, en donde se encuentran en una etapa de desarrollo importante.

6.3.1 Intervención de trabajo social en el programa

La labor del Trabajador Social en el Programa de alimentario de desayunos escolares, es de suma importancia ya que establece contacto directo con las autoridades educativas, desde el momento en que notifica en primer lugar al supervisor escolar cuantos y cuales planteles educativos serán beneficiados con desayuno frío en la zona escolar, posteriormente se realiza el mismo mecanismo con los directores de cada escuela a quienes se les solicita información de los alumnos beneficiados empezando por: nombre, edad, grado escolar, fecha de nacimiento, CURP, situación económica, tipo de familia así como su peso y talla, datos que se registran en una base de datos a los cuales se les da un seguimiento nutricional durante el ciclo escolar, así como también permanecer pendiente de las altas o bajas de menores beneficiados y como va impactando el desayuno escolar en aquellos en los que desde un principio se les detecta algún grado de desnutrición.

El trabajador social está en constante comunicación con los padres, de igual manera mantiene una relación con el comité para verificar el producto alimentario y sobre todo para que no se desvíe el mismo.



CONCLUSIONES:

El programa de desayunos escolares que maneja el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF), en el Municipio de Mineral del Monte Hgo., en la comunidad de Santa Rosalía en la escuela primaria Filomeno Mata , el cual se desarrolla bajo los lineamientos ya antes mencionados, mismos que no han sido tomados en cuenta por el personal académico, padres de familia y los mismos alumnos de la escuela, puesto que este esta diseñado para erradicar la desnutrición en zonas de alta marginalidad conformado de la siguiente manera:

- Un cuarto de leche de sabor
- Una galleta
- Un postre

Con una cuota de recuperación simbólica para el menor de \$0.40 por cada uno pero para esta comunidad, es un programa más del Gobierno del Estado , que lo reciben para no dejarlo ir pues es una ideología que sus padres les han inculcado, perdiendo así la perspectiva de darle el valor nutricional al programa, debido a que los alumnos de esta escuela ya tiene mas de tres años consumiendo el desayuno escolar, pues la mayoría de ellos lo vienen recibiendo desde el preescolar, lo que ha provocado que lo ingieran únicamente por costumbre, sin llevar un orden y horario de ingesta.

Lo que sobresales es que no se llegan a respetar los lineamientos donde se especifica que el producto, no debe salir del plantel educativo para su consumo y la inconstancia llevada a cabo desde el inicio al cierre del ciclo escolar, siendo una de las causas principales, que no permiten evaluar el impacto nutricional en el alumno, puesto que los propios padres de familia son los primeros en no estar al pendiente de la alimentación de sus hijos.

Los padres de familia van perdiendo de vista proporcionar a sus hijos una alimentación balanceada rica en vitaminas y minerales, que favorezcan el desempeño escolar de los menores, pues en diversas ocasiones son ellos mismos los que les dan tanto productos como recursos económicos para que adquieran fuera y dentro del plantel educativo alimentos chatarra (Chicharrones, paletas, refrescos, dulces varios, galletas, chicles, sopas maruchas, etc.), que lejos de nutrirlos los está llevando a que en un futuro no muy lejano sean unos niños con sobrepeso.

Situación que nos deja muy claro que el mismo personal académico contribuye a que este problema se de, ya que ellos permiten la venta de estos productos dentro del plantel educativo, dejando a un lado un Programa tan valioso en materia de nutrición como es el de desayuno escolar, el cual no es apoyado y fomentado por los maestros ya que ellos mismos no los invitan a los alumnos para que lo tomen como los lineamientos lo establecen (tomar uno antes de entrar a clases de lunes a viernes), pues para ellos es pérdida de tiempo y acumulación de basura y por lo consiguiente los alumnos no tienen una idea clara de lo que quieren, ellos proponen que se incluya en el, fruta, jugo o que se les siga proporcionando el mismo, respuestas que no permiten ver, una idea clara de lo que ellos necesitan para un rendimiento y aprovechamiento escolar y así lograr un desarrollo físico y mental, el cual es importante para que en un futuro logren sus metas como personas y como profesionistas.

Este trabajo, representa un análisis que permite ver la necesidad de crear cambios en el modo de pensar y actuar de la comunidad, maestros, padres de familia y menores beneficiados con el programa.

Es importante que el DIF Municipal, que es la Institución que ejecuta este Programa alimentario realice con el personal adecuado, como un trabajador social, una campaña permanente de concientización, empezando por la comunidad para que tome con seriedad y responsabilidad todos aquellos programas que permitirán que la población que la integra sea apoyada y se

logren los objetivos propuestos y un pleno desarrollo con la población mas vulnerable.

Pues no es comprensible porqué son muy solicitados los desayunos escolares por los padres de familia, maestros y por los propios alumnos si no cumplen con los lineamientos establecidos para su consumo, ¿será porque para ellos representa un programa que les pertenece y lo demandan aún cuando no lo necesitan? ya sea por el estado nutricional que los menores presentan o por tener una situación económica relativamente estable y estaríamos concluyendo que el desayuno escolar se ha venido focalizando en zonas donde no existe la vulnerabilidad, por lo que es importante tomarlo en cuenta para el próximo ciclo escolar 2007-2008 y que el programa se dirija específicamente a aquellos niños que por su estado nutricional lo demande sustentado con bases fidedignas, que permitan corroborar que efectivamente son candidatos a ingresar al programa nutricional y así lograr el objetivo por el cual fue creado.

Se espera que el presente trabajo coadyuve a crear mecanismos que permitan eficiencia y eficacia de Programas que establece el gobierno en beneficio de los diversos sectores de la sociedad, principalmente de aquellos que presentan mayor vulnerabilidad en nuestro país. Estado, Municipio y Comunidades que lo conforman.

ANEXO 1:**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO****ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ COMUNITARIO "JUNTOS"****PROYECTOS DE DESAYUNOS ESCOLARES**

En la localidad de: _____, Municipio de: _____, siendo las _____ hrs. del día _____ del mes de _____ del año 2007, reunidos en _____, las autoridades de la comunidad, Sistema Municipal DIF, Educativas y Padres de Familia para tratar como único punto la elección democrática del Comité Comunitario "Juntos" este queda conformado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Teléfono
	Presidente (a)	
	Primer Vocal	
	Segundo Vocal	

A fin de fortalecer la operación de los proyectos alimentarios: Desayunos Escolares Fríos — Calientes que opera en la escuela de nivel Primaria — Preescolar de nombre _____.

El Comité Comunitario "Juntos" participará durante el ciclo escolar 2007-2008, involucrándose en las labores organizativas de los Desayunos Escolares así como vigilar cuyas atribuciones principales serán las siguientes:

- Que los desayunos sean entregados diariamente de lunes a viernes a los beneficiarios.
- Que los beneficiarios consuman de lunes a viernes el desayuno.
- Que el producto no sea desviado para otro tipo de actividades y fines distintos.
- Que los productos alimentarios estén en buen estado físico, almacenados en un lugar específico cuyas condiciones de higiene sean adecuadas.
- Que los Desayunadores Escolares y/o Comunitarios permanezcan higiénicos.
- Reportar al SMDIF trimestralmente de manera confiable y oportuna la operación del proyecto, ó si existe anomalía alguna de inmediato.
- Su participación en caso de desastre.



Así mismo se manifiesta que el Sistema Municipal DIF se compromete a capacitar en materia de nutrición y manejo de alimentos a los integrantes de éste Comité, con la finalidad de que realicen adecuadamente sus atribuciones.

Dando así cumplimiento a una de las políticas y lineamientos para la operación de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria y Juntos por Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente acta siendo las _____ hrs. del mismo día de inicio firmando y sellando al calce los que en ella intervinieron.

Presidenta del Sistema Municipal DIF
(Nombre y Firma)

Autoridad Educativa
(Nombre y Firma)

Directora del Sistema Municipal DIF
(Nombre y Firma)

Autoridad de la Comunidad
(Nombre y Firma)

Integrantes del Comité Comunitario "Juntos"

Presidente del Comité
(Nombre y Firma)

Primer Vocal
(Nombre y Firma)

Segundo Vocal
(Nombre y Firma)

ANEXO 2:



ACTA DE CABILDO

EN MINERAL DEL MONTE, HGO., CABECERA DEL MISMO MUNICIPIO, A LOS 27 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2007, A CONVOCATORIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS SE REUNIERON EN SESION EXTRAORDINARIA, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO C. RAFAEL AMADOR MONTIEL, LIC. CARLOS TELLO BUTRON, ING. JUAN CARLOS SOSA LANGUA, C. CRESCENCIO HERNANDEZ RAMIREZ, C. PAOLA IRENE RODRIGUEZ SIERRA, C. CLAUDIA DIMAS CARPIO, C. ARACELI SOLIS RODRIGUEZ, C. NICOLAS VARGAS MUÑOZ, C. ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ, LIC. JUAN OLVERA SOTO, C. JULIAN VALENCIA ZARCO, PRESIDENTE, SINDICO, PROCURADOR Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESION, BAJO EL SIGUIENTE:



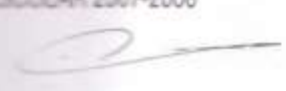
ORDEN DEL DIA

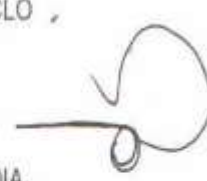
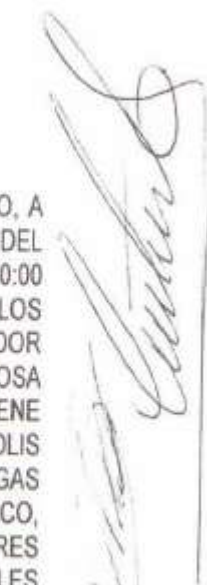
- 1.- LEE DE LISTA.
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- INSTALACION DE LA SESION.
- 4.- APROBACION DEL PROGRAMA ALIMENTARIO (DESAYUNO FRIO Y COMPLEMENTO NUTRICIONAL) QUE SE EJERCERA EN EL CICLO ESCOLAR 2007-2008.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.

POR CUANTO AL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, SE PASO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS, QUIENES POR CONSTITUIR LA MAYORIA, SE DECLARO LA EXISTENCIA DE QUORUM Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

COMO TERCER PUNTO QUEDA INSTALADA LA SESION, EN VOZ DEL PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL.

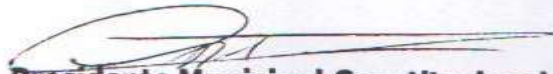
EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO, SE APROBO POR MAYORIA DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL EL PROGRAMA ALIMENTARIO (DESAYUNO FRIO Y COMPLEMENTO NUTRICIONAL) QUE SE EJERCERA EN EL CICLO ESCOLAR 2007-2008



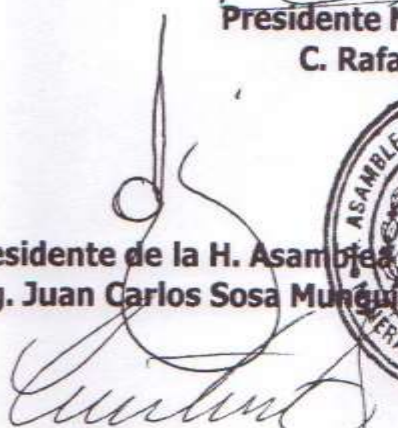




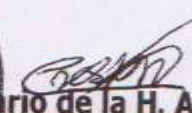
NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIERON POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, CITANDO A LOS INTEGRANTES PARA LA SIGUIENTE Y FIRMANDO LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA LOS QUE ASI QUISIERON HACERLO.-----

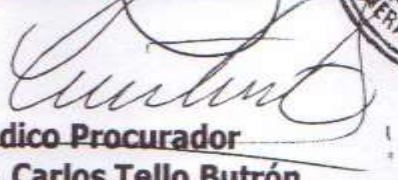

Presidente Municipal Constitucional
C. Rafael Amador Montiel




Presidente de la H. Asamblea
Ing. Juan Carlos Sosa Munguía




Secretario de la H. Asamblea
Crescencio Hernández Ramírez

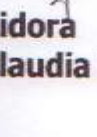

Sindico Procurador
Lic. Carlos Tello Butrón


Regidora
C. Araceli Solís Molina


Regidor
C. Julián Valencia Zarco


Regidora
C. Claudia Dimas Carpio


Regidor
Lic. Juan Olivera Soto


Regidora
C. Paola Irene Palacios Sierra


Regidor
C. Nicolás Vargas Muñoz


Regidor
C. Enrique Vargas Rodríguez

[illegible]

ANEXO 4:

INSTRUMENTO DE INVESTIGACION Y MONITOREO DE LA ACEPTACION Y CONSUMO DEL DESAYUNO FRIÓ

CUESTIONARIO DEL PROGRAMA: DESAYUNOS ESCOLARES

Municipio: Mineral del Monte, Hgo

Comunidad: Santa Rosalía

Escuela Primaria: Filomeno Mata

Objetivo: Conocer el impacto nutricional en el menor beneficiado, así como su aceptación y consumo.

Tus respuestas nos permitirán conocer que te gusta y que no del Desayuno Escolar Frió, donde lo consumes y cuando lo consumes.

¡Tu opinión es importante!

Contesta las siguientes preguntas en forma individual, subrayando tu respuesta

Grado Escolar: _____ **Edad:** _____ **Fecha:** _____

CONSUMO

1).- ¿Cuántos años tienes tomando el Desayuno Frió?

- a) 1 año b) 2 años c) 3 años d) mas de 3 años

2).- ¿Cuántos Desayunos tomas al día?

- a) 1 b) 2 c) 3 d) 4 c) 5

3).- ¿En donde tomas tu Desayuno Escolar?

- a) En la casa b) En la Escuela c) En la Calle

4).- ¿A que hora tomas tu Desayuno Escolar?

a) En la mañana antes de entrar a clases

b) En el recreo

c) En la tarde

d) Antes de dormir

e) No lo tomo

5).- Aparte del Desayuno Escolar ¿Cuántos alimentos tomas mas en todo el día?

Alimento	Si	No
Desayuno		
Comida		
Cena o Merienda		

6).- ¿Qué alimentos consumes mas?

	Mucho	Poco	Nada
Pan o tortilla			
Leche			
Frijol, Arroz, Habas, Lentejas			
Carnes, Pollo, Pescado, Carne Res o Puerco			
Jamón, Salchichas, queso, Chorizo			
Frituras y alimentos chatarra			

7).- ¿Cuántos hermanos tienes?

- a) 1 b) 2 c) 3 d) 4 e) mas de 4

8).- ¿Tus Padres están al pendiente de tu alimentación?

- a) Si b) No c) A veces

9).- ¿Tus Padres te dan dinero para gastar en la Escuela?

- a) Si b) No c) A veces

10).- ¿Qué compras con tu dinero?

11).- Al llegar a casa después de clases ¿Qué haces?

a) Juegas b) Comes c) Haces tarea d) Te duermes e) Trabajas f) Nada

12).- Cuando vas mal en la Escuela ¿Qué te hacen tus Papás?

a) Me regañan b) Me pegan c) No me dicen nada d) Me ayudan y trabajan conmigo

PRODUCTO: Desayuno Escolar

1.- ¿Qué sabor de leche te gusta más?

a) Nuez b) Vainilla c) Coco d) Fresa

2.- ¿Qué galleta te gusta más?

a) Polvoron b) Canelitas c) Ninguna

3.- ¿Qué postre te gusta más?

a) Cuadro de Arroz b) Frijol de soya tipo Japonés c) Mazapán

d) Chicharrón de Trigo
Con limón y sal e) Barra de Amaranto f) Barra de Granola g) Cajeta

4.- ¿Tus maestros te piden que tomes tu Desayuno Escolar?

a) Si b) No c) A veces d) No nos dicen nada

5.- ¿Con quien compartes tu Desayuno Escolar?

a) Papás b) Hermanos c) Primos d) Tíos o Abuelos
e) Amigos f) Con nadie

6.- Si el Desayuno Escolar cambiara ¿Cómo te gustaría que fuera?

BIBLIOGRAFÍA

- Guevara Niebla, Gilberto: ¿Un país de reprobados? Artículo de Nexos, no. 162. México junio de 1991.
- Hernández Sampieri Roberto.” Metodología de la investigación” Editorial: McGraw-Hill Interamerican, tercera edición 1991. México.
- Sistema DIF Hidalgo- Manual “Guía de Alimentación y Nutrición”. 2005
- Sistema DIF Hidalgo-“Manual Guía de alimentación y Nutrición”- Estrategia de Orientación y Alimentación” DIF Hidalgo 2005.
- Sistema DIF Hidalgo-“Manual de Operatividad y Organización de los DIF Municipales” DIF Hidalgo. 2005
- Sistema DIF Hidalgo “Manual de Operatividad y Organización del Sistema DIF Estatal” 2005
- Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia, “Manual de síntesis de las reglas de operación de los desayunos escolares. Sistema DOF Estatal-Hidalgo” Dirección de desarrollo comunitario. 2006-2007
- Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia “Manual para los responsables del Programa de Desayunos escolares” Sistema DIF Estatal-Hidalgo. Subdirección de desayunos escolares .2006-2007
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia “Estrategia Nacional de Orientación Alimentaria” ENOA. DIF Nacional-México. 2006
- Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia Manual del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia -Programa de Desayunos Escolares “Modelos exitosos para un País con diversidad Cultural” 2002
- Secretaria de Educación Pública “Manual para el maestro, entre todos a cuidar la salud del escolar”. Secretaria de Salud. ISBN968-811-128. 1992
- Secretaria de Salud “Crecimiento y Desarrollo del Niño y del Adolescente “Norma Oficial para el Control de la Nutricion.S.S.A. ISBN 968-811-452-9. 1994

-
- SSA, IMSS, ISSSTE, DIF, Cuaderno de actividades alimentarias para Madres de Familia. "La Salud empieza por la mesa ". Consejo Nacional de Vacunación S.S.A. INBS 970-721-165-6 1994.
 - Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia "4º. Censo Nacional de Peso y Talla Resultados 2004. México 2005
 - SEP, SSA, CONAFE, DIF Hidalgo "Tercer Censo Nacional de Talla "Sistema DIF Hidalgo 2000.
 - Instituto Danone, "Pautas para la Orientación Alimentaria". México

Paginas de Internet

<http://www.google.com.mx>

[http:// www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

[http:// www.monografia.com.mx](http://www.monografia.com.mx)

<http://www.institutodanone.org.mx>

[http:// www.yahoo.com.mx](http://www.yahoo.com.mx)